

Ministerio de Seguridad

Subsecretaría de Investigación y Estadística Criminal

INFORME DE ESTADÍSTICA CRIMINAL

2023-2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Años 2016 a 2024

Sumario ejecutivo al Mapa del Delito 2023-2024



Buenos Aires Ciudad

Informe de Estadística Criminal 2016-2024.

Elaborado en diciembre 2025.

Esta edición electrónica Informe de Estadística Criminal 2016-2024 de la Ciudad de Buenos Aires es un documento complementario del Mapa del Delito, que desarrolla el criterio metodológico y presenta un marco interpretativo para los datos publicados.

Para acceder al Mapa del Delito ingresar en: <https://mapa.seguridadciudad.gob.ar>

Para descargar todas las ediciones y capítulos del Informe de Estadística Criminal ingresar en: [BA Data/Delitos](#).

Para consultas metodológicas o reporte de hechos denunciados no registrados, escribir por correo electrónico a: dgecmd@buenosaires.gob.ar.



Introducción

El Informe de Estadística Criminal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es un complemento del Mapa del Delito y desarrolla aspectos metodológicos de su elaboración y para la interpretación de los datos.

La Ley 25.266 del año 2000, tomando experiencias previas, impulsó el Registro Nacional de Reincidencia estableciendo la obligación de informar para todos los tribunales del país con competencia en materia penal, así como para los representantes del Ministerio Público ante los tribunales con competencia en materia penal, para todas las fuerzas de seguridad y policiales federales y provinciales, y para todos los servicios penitenciarios.

Esta información estadística fue publicada anualmente en el ámbito federal a través de los informes elaborados en el marco del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) y el Sistema de Alerta Temprana (SAT).

Las estadísticas de delitos en el ámbito nacional se habían publicado en forma continua hasta el año 2009, momento en el cual una decisión política produjo el cese de publicaciones de estos datos.

A partir del año 2016 se iniciaron acciones para finalizar el “apagón estadístico”. El Ministerio de Seguridad de la Nación subsanó la situación de ausencia de estadísticas delictivas, publicando nuevamente la información reunida a través del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC).

Las estadísticas elaboradas por el entonces Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (en la Dirección Nacional de Política Criminal), y actualmente por el Ministerio de Seguridad de la Nación, toman como fuente principal a las denuncias policiales.

Las estadísticas policiales son la información de base de la mayoría de los mapas del delito en diversas ciudades del mundo, pero no son su única fuente. Otras podrían ser encuestas de victimización, relevamiento de datos por Observatorios del Delito especializados, o registros de actuaciones fiscales, o causas penales en trámite o finalizadas.

En los últimos años las áreas de política o análisis criminal de los poderes judiciales y fiscales provinciales, así como también en el ámbito federal, han publicado estadísticas relacionadas a la “productividad” en la gestión de causas o informes de análisis criminológico.

Estos informes también incluyen datos sobre delitos, como por ejemplo los elaborados por la Procuración General ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, la Procuración General de la Provincia de Mendoza, el Instituto de Investigaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y posteriormente del Consejo de la Magistratura de la Nación, la Dirección de Análisis Criminal y Planificación del Ministerio Público Fiscal de la Procuración General de la Nación.

En consecuencia, las estadísticas delictivas de origen policial no equivalen exactamente a Mapas del Delito, sino que estos últimos constituyen un producto analítico posterior, que puede o no estar presente en todas las jurisdicciones.

Asimismo, en caso de estar presentes frente a Mapas del Delito basados en información de fuente policial u Observatorios del Delito o Encuestas de Victimización, para ser precisos en los términos empleados deberían ser denominados “Mapas de Hechos Registrados como Delitos”, no obstante, por el uso extendido de los términos en este documento serán llamados en forma indistinta.



Antecedentes

Este documento reconoce como sus antecedentes a los trabajos realizados por distintos organismos públicos en los últimos años, tanto del Estado Nacional como de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el ámbito nacional se reconoce la labor efectuada en el ámbito judicial por el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo de la Magistratura de la Nación, durante los años 2011 y 2018 respecto a los homicidios dolosos registrados en el ámbito de la Ciudad.

Asimismo, en el Ministerio Público Fiscal de la Nación los informes de análisis delictual llevados a cabo por la Dirección de Análisis Criminal y Planificación, respecto a las actuaciones en delitos contra la propiedad con autor desconocido.

En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reconocen los informes de conflictividad elaborados por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad desde el año 2008, renovados anualmente en forma ininterrumpida hasta la actualidad. Parte del valor agregado de estos informes reside en la publicación de mapas que reflejan la distribución territorial de los delitos y contravenciones informados.

Los informes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad han publicado las estadísticas desde el año 2007 relativas a las contravenciones más frecuentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como de los delitos penales transferidos a la justicia local que presentan mayor grado de ocurrencia

(amenazas, lesiones en riña, daños, usurpaciones, violaciones de domicilio, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, malos tratos y actos de crueldad contra animales).

También en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda, ha publicado en sus anuarios estadísticos la información delictiva que contempla el SNIC, y la cantidad de delitos informados por las fiscalías con competencia en lo criminal y correccional, contravencional y de faltas.

La publicación de datos, información, análisis y mapas de la criminalidad registrada por múltiples organismos públicos, tanto de nivel nacional como local, constituyen una fuente primordial para la conformación de las estadísticas delictivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también presentan un desafío para la coordinación efectiva de conceptos e indicadores entre las diversas instituciones públicas, de manera de brindar a los vecinos y transeúntes de la Ciudad un conjunto de información objetiva, clara y sin contradicciones.

Con esta finalidad se han contemplado todos los antecedentes mencionados, de manera de presentar en este documento una continuidad de los esfuerzos llevados a cabo por las instituciones que los desarrollaron, y de intentar completar los vacíos de información que hasta el momento no habían sido integrados por las publicaciones a disposición de la ciudadanía.



Metodología

El Informe de Estadística Criminal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es un complemento del Mapa del Delito, por lo cual su metodología está relacionada con las características de su publicación.

En virtud de los antecedentes citados en el apartado precedente, se han considerado en esta publicación aquellos delitos de mayor ocurrencia que no han podido ser considerados en detalle por los informes de conflictividad del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con la finalidad de maximizar el uso de los recursos públicos y evitar duplicaciones en la publicación de estadísticas, se ha concentrado este Informe de Estadística Criminal y su Mapa del Delito en los hechos registrados como homicidios dolosos, homicidios y lesiones culposas en siniestros viales, amenazas, lesiones dolosas, robos, hurtos y estafas.

Asimismo, se actualiza la información sobre víctimas y detenidos para ampliar el análisis con otros indicadores que complementan el tiempo, ubicación y lugar de los delitos con mayor ocurrencia y gravedad para la vida y el patrimonio de las personas.

En el marco de las facultades que otorga la Ley 5688 del Sistema Integral de Seguridad Pública para la solicitud de información a otros organismos públicos cooperantes, se han requerido datos delictivos originales a las fuentes mencionadas en los artículos 8 y 56 de la ley vigente, no obteniendo hechos nuevos que no hayan sido denunciados como delitos a través del Ministerio Público Fiscal o de la Institución Policial.

Si bien las fuentes de datos delictivos más representativas en términos cuantitativos son la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, la obtención de datos estadísticos de homicidios y lesiones culposas que registra el Observatorio de Seguridad Vial, se han incorporado a través del Convenio de Cooperación y Confidencialidad entre el Ministerio de Seguridad y de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

Es importante destacar que en el período 2017 a 2024 por primera vez en nuestro país, la Ciudad de Buenos Aires coloca a disposición pública el conjunto de los datos sobre la criminalidad registrada, para que puedan ser analizados por los centros de estudios de las universidades, las organizaciones especializadas en análisis del delito, por otros organismos públicos, y por cualquier persona que cuente con la posibilidad de acceso y uso de las tecnologías de la información.

En esta edición actualizamos los datos que surgen de la participación ciudadana a través de los Foros de Seguridad Pública (FOSEP) y del programa Comisarías Cercanas que abre a la ciudadanía las puertas de todas las comisarías de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires para escuchar y responder las inquietudes de los vecinos, así como la información estadística que surge de los llamados a la línea de emergencias 911 y los desplazamientos de recursos policiales realizados como consecuencia.



¿Qué entendemos por Mapa del Delito?

La legislación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la Ley del Sistema Integral de Seguridad Pública nos indica que el Mapa del Delito constituye una herramienta de gestión dirigida a la recopilación, procesamiento y análisis de la información concerniente a las actividades delictivas que se desarrollan en el territorio de nuestra Ciudad.

Por las características de nuestro sistema penal, como país donde son reconocidas las garantías constitucionales del Estado de Derecho, las conductas son consideradas delictivas formal y materialmente, cuando una vez cumplidas todas las etapas procesales es acreditado el comportamiento típico, antijurídico y culpable.

En las experiencias analizadas sobre la implementación de Mapas del Delito y sistemas de planificación y control de recursos policiales en otras ciudades, como ser Santiago de Chile, Bogotá, Nueva York, Chicago, Toronto o Londres, se observa que la información considerada para el análisis es el registro oficial de una conducta presuntamente delictiva.

Con posterioridad esa conducta presuntamente delictiva podrá ser confirmada como tal, o cambiada su tipología inicial, o desestimada como delito. No obstante, ello no implica que las conductas registradas como delictivas en forma preliminar a su juzgamiento no puedan ser consideradas como una noticia inicial de valor para la elaboración de diagnósticos situacionales, estrategias de abordaje, y planificación de los recursos disponibles.

Es por ello por lo que nuestra metodología está basada en un sistema estadístico dinámico, en el cual los hechos registrados pueden mutar cualitativa o cuantitativamente en la medida que las fuentes disponibles ratifiquen o rectifiquen la información.

Como lo indica nuestra legislación, la finalidad del Mapa del Delito es avanzar en la elaboración de un diagnóstico certero de las causas y procesos que confluyen en los hechos delictivos registrados en las distintas Comunas, contribuir a la elaboración de estrategias de prevención y conjuración del delito, promover un direccionamiento estratégico de los recursos humanos y logísticos de los servicios de seguridad, y favorecer una respuesta oportuna a los requerimientos de la población en materia de seguridad.

Con dicha finalidad hemos desarrollado esta versión del Mapa del Delito de la Ciudad de Buenos Aires, abordando delitos de gravedad y alto grado de ocurrencia, intentando transmitir la información de la manera más abierta y comprensible para todos los vecinos de la Ciudad.

El objetivo de esta publicación no es ofrecer una herramienta operativa con detección de “puntos o zonas calientes” estadísticamente significativos y patrones de distribución del delito que no responden al azar, sino brindar una opción de consulta sencilla para toda persona sin conocimiento técnico en seguridad, análisis del delito, y/o jurídico.



¿Qué hechos registrados hemos considerado?

En esta versión del Mapa del Delito hemos incluido los hechos registrados como delictivos de mayor disvalor para la vida de las personas (Homicidios Dolosos, Homicidios y Lesiones por Siniestros Viales), y los de mayor ocurrencia a través del conjunto de las lesiones dolosas, robos, hurtos y estafas, sin considerar los que fueron calificados preliminarmente como tentativas o frustrados por la fuente policial.

Se han considerado la totalidad de las áreas de la Policía de la Ciudad que registran hechos nuevos, incluyendo a las 15 Comisarías Comunes y las múltiples vías de denuncias del Ministerio Público Fiscal CABA (Formulario web, correo electrónico, aplicación para teléfono celular, 0800 FISCAL y cabinas en comisarías). Es por ello por lo que la cantidad de registros de este informe y los publicados en el Mapa del Delito, puede variar respecto a la cantidad de hechos publicados por el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) en la Ciudad.

La conformación de un repositorio de datos integral respecto a la información policial de la Ciudad de Buenos Aires, con la integración de las dependencias transferidas desde el ámbito federal a las áreas que conformaban la fuerza policial local, requirió un arduo trabajo de integración y normalización de ambas fuentes para los años anteriores a 2017.

Al momento de cierre de este informe, para el conjunto de los robos del año 2024 de los 68392 hechos registrados como cometidos, se han podido ubicar correctamente en el Mapa del Delito a través de sus coordenadas geográficas al 99,87% de los registros.

Para el conjunto de los hurtos del año 2024 de los 62771 hechos registrados como hurtos cometidos,

se han podido ubicar correctamente a través de sus coordenadas geográficas al 99,86% de los registros.

La Policía de la Ciudad presenta una distribución territorial por Comisarías Comunes, por lo tanto, los límites administrativos y policiales de las distintas jurisdicciones coinciden en su totalidad.

Por ello, las Comunas son la unidad geográfica de contabilización de los hechos registrados en este informe, y en ocasiones para facilitar la lectura de los vecinos se desagregó la información por Barrios que se encuentra disponible en el Mapa del Delito.

Para las víctimas por homicidio doloso y siniestro vial se consideran aquellas personas que fallecen de inmediato o dentro de los 30 días siguientes como consecuencia de un traumatismo causado por el hecho en cuestión.

En relación con los delitos contra la propiedad, se contabilizan exclusivamente aquellos hechos cuya denuncia haya sido formalizada dentro de los 30 días posteriores a su comisión y cuya ubicación geográfica haya podido ser georeferenciada con precisión. Este criterio metodológico garantiza la calidad y confiabilidad de los datos espaciales.

Aquellos casos donde las autoridades judiciales cambien el criterio preliminar de calificación y lo informen al Ministerio de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, serán agregados o rectificadas de la estadística criminales en la próxima actualización del Mapa del Delito.

Se continuarán los procesos de auditoría y ante las rectificaciones o agregados que surjan necesarios, en la próxima versión del presente informe se incorporarán los datos registrados con posterioridad.



Glosario

Término	Definición
Homicidio doloso	Muerte violenta registrada como homicidio doloso en los términos del Artículo 79 del Código Penal, sus atenuantes y agravantes, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor. Incluye los hechos registrados donde la persona fallecida fue reportada cometiendo otro ilícito, o cumpliendo un deber legal por su función policial.
Hurto	Hecho registrado como el apoderamiento de una cosa sin violencia sobre la persona o el objeto, generalmente calificado los términos del Art. 162 y subs. del Código Penal, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor.
Hurto automotor (subconjunto de hurto)	Todo hecho registrado como Hurto, donde el objeto sustraído es un vehículo completo con cuatro o más ruedas.
Lesiones en siniestros viales	Hecho registrado como lesión en un siniestro vial, generalmente calificado los términos de los Arts. 89 a 94 bis del Código Penal, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor.
Muertes en siniestros viales	Muerte registrada como homicidio en un siniestro vial, generalmente calificado los términos del Artículo 84 y 84 bis del Código Penal, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor.
Robo	Hecho registrado como el apoderamiento de una cosa por violencia sobre la persona o el objeto, generalmente calificado los términos del Art. 164 y subs. del Código Penal, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor.
Robo automotor (subconjunto de robo que puede coincidir con otras modalidades)	Todo hecho registrado como Robo, donde el objeto sustraído es un vehículo completo con motor de cuatro o más ruedas, sin perjuicio de la presencia de su titular o conductor.
Robo con uso de armas (subconjunto de robo que puede coincidir con otras modalidades)	Hecho registrado como Robo, cometidos mediante uso de arma cortante, arma impropia o arma de fuego, sin considerar la aptitud para el disparo de esta última.
Robo con uso de moto (subconjunto de robo que puede coincidir con otras modalidades)	Hecho registrado como el apoderamiento de una cosa por violencia sobre la persona o el objeto, generalmente calificado los términos del Artículo 164 y subsiguientes del Código Penal, sin considerar la imputabilidad o culpabilidad del autor, cuyo medio de transporte para la comisión del delito fue una Moto.
Sustracción	Todo hecho registrado como Robo o Hurto, en forma indistinta.
Sustracción automotor (Suma de robo y hurto automotor)	Todo hecho registrado como Robo Automotor o Hurto Automotor, en forma indistinta.



Indicadores

La lectura inicial de todo informe estadístico es observar las subas y bajas de las variables, tanto nominales como porcentuales, o absolutas y relativas, y sacar conclusiones al respecto.

Una segunda lectura permite identificar ciertos indicadores, que en la estadística criminal son considerados a través del uso de tasas cada 100.000 habitantes.

La Ciudad de Buenos Aires posee un flujo constante de vehículos y personas, durante todos los meses del año, que ingresan y egresan de la misma durante diversas horas del día, llegando a duplicar su población registrada en los censos.

Este flujo de personas y vehículos se explica principalmente por la relación geográfica con la Provincia de Buenos Aires, tanto por razones laborales como educativas, de salud, esparcimiento, y culturales, entre otras, así como por la gran afluencia de turismo nacional e internacional durante todo el año.

Si bien es posible medir este ingreso y egreso de personas y vehículos, a través de las autopistas de acceso a la Ciudad, y los transportes públicos (pasajes vendidos en trenes, subte y colectivos), hasta el momento no ha sido posible determinar con exactitud las áreas y calles donde se encuentra ese flujo poblacional, tanto externo como interno.

No obstante, la mención de esa característica particular, se han tomado en consideración como indicadores a la Tasa de Homicidios cada 100.000 habitantes.

Los datos oficiales de población utilizados para el cálculo de tasas en el presente informe son las proyecciones de población y la población censada en el año 2022 por INDEC.

Las proyecciones de población constituyen un dato más exacto e incluyen la corrección y ajuste de la población por omisión y subnumeración censal.

Además, en el ajuste y corrección por medio de técnicas demográficas se utilizan supuestos sobre el crecimiento de la población en base al comportamiento real de cada componente demográfico en la última década: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional).

Hay que tener en cuenta que el dato censal tiene limitaciones para el cálculo de los indicadores de mortalidad. Por ejemplo, si no se corrige la omisión y se usa el dato censal bruto (más bajo) las tasas van a ser superiores a lo que darían de utilizarse las proyecciones.

En virtud de la distribución territorial por Comunas y Barrios, y sin perjuicio del constante movimiento de las personas por la Ciudad, se ha considerado otro indicador para la lectura de los datos que contemple la extensión geográfica, la densidad de hechos registrados por km².

Los datos publicados permiten observar la complejidad de las situaciones delictivas en la Ciudad, en la cual la distribución territorial y temporal dependerá del tipo de delito considerado.

Los datos publicados incluyen la fecha y franja horaria registrada como ocurrencia del hecho, tanto la percibida por el personal policial al momento de su registro en un caso de flagrancia, como la denunciada por la víctima, por lo cual es posible para los usuarios de la herramienta desarrollar análisis específicos sobre la estacionalidad de los hechos delictivos, o bien su comparación en términos técnicos más precisos como podrían ser a través del uso de las Semanas ISO 8601.



Ministerio de Seguridad

Subsecretaría de Investigación y Estadística Criminal

INFORME DE ESTADÍSTICA CRIMINAL 2023-2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Años 2016 a 2024

Informe complementario al Mapa del Delito 2023-2024



Buenos Aires Ciudad

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Jorge Macri

Jefe de Gabinete de Ministros

Gabriel Sánchez Zinny

Ministro de Seguridad

Horacio Giménez

Secretario de Seguridad

Maximiliano Piñeiro

Subsecretario de Investigación y Estadística Criminal

Alejandro Puglia

Director General de Estadística Criminal y Mapa del Delito

Carlos A. Lage

Director General de Investigación Criminal

Claudio Abbondanza

Gerente Operativo Mapa del Delito

Rubén Aires



Contenido

Introducción 3

Antecedentes..... 4

Metodología 5

¿Qué entendemos por Mapa del Delito?..... 6

¿Qué hechos registrados hemos considerado? 7

Glosario 8

Indicadores 9

Contenido..... 3

Acerca de esta edición..... 5

Sumario Ejecutivo 6

1.1 Homicidios Dolosos..... 7

 ▪ Gráfico 1.1.1. Tasa cada 100.000 habitantes de homicidios dolosos. Años 1995 a 2024. 7

 ▪ Gráfico 1.1.2. Cantidad de muertes por homicidio doloso. Años 1995 a 2024..... 8

 ▪ Gráfico 1.1.3. Distribución anual de la tasa cada 100.000 habitantes y muertes por homicidios dolosos. Años 1995 a 2024..... 9

 ▪ Tabla 1.1.2. Variaciones interanuales de los homicidios dolosos. Años 2016 a 2024..... 10

 ▪ Tabla 1.1.3. Variaciones interanuales por tasa cada 100.000 habitantes de homicidios dolosos. Años 2016 a 2024. 10

1.2 Seguridad Vial 11

 Muertes en siniestros viales..... 11

 ▪ Gráfico 1.2.2. Distribución mensual de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2019 a 2024..... 12

 ▪ Tabla 1.2.1. Distribución mensual de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2019 a 2024 13

 ▪ Tabla 1.2.2. Distribución por comunas de cantidad, tasa cada 100.000 habitantes y densidad por kilómetro cuadrado de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2023 y 2024. 14

 Lesiones en siniestros viales 16

 ▪ Gráfico 1.2.3. Distribución anual de siniestros viales con lesionados. Años 2016 a 2024. 16

 ▪ Gráfico 1.2.4 Distribución mensual de siniestros viales con lesionados. Años 2019 a 2024. 17

 ▪ Tabla 1.2.3. Distribución mensual de siniestros viales con lesionados. Años 2019 a 2024. 18

 ▪ Tabla 1.2.4. Distribución por comunas de cantidad de siniestros viales con lesionados y densidad de hechos por kilómetro cuadrado. 19

1.3 Lesiones Dolosas 21

 ▪ Gráfico 1.3.1. Distribución anual de lesiones dolosas. Años 2016 a 2024. 21

 ▪ Gráfico 1.3.2. Distribución mensual de lesiones dolosas. Años 2019 a 2024. 22

 ▪ Tabla 1.3.1. Distribución mensual de lesiones dolosas. Años 2019 a 2024. 23

1.4 Robos y Hurtos..... 24

 ▪ Gráfico 1.4.1. Distribución anual de robos y hurtos consumados. Años 2000 a 2024..... 24

 ▪ Gráfico 1.2.2. Distribución mensual de robos y hurtos consumados. Años 2019 a 2024. 25

 ▪ Tabla 1.4.1. Distribución mensual por robos y hurtos consumados. Años 2019 a 2024. 26

Robos 27

 ▪ Gráfico 1.4.3. Distribución anual de robos consumados. Años 2000 a 2024. 27

 ▪ Gráfico 1.4.4. Distribución mensual de robos consumados. Años 2019 a 2024. 28

 ▪ Tabla 1.4.2. Distribución mensual de robos consumados. Años 2019 a 2024. 29



Hurtos	30
▪ Gráfico 1.4.5. Distribución anual de hurtos consumados. Años 2000 a 2024.	30
▪ Gráfico 1.4.6. Distribución mensual de hurtos consumados. Años 2019 a 2024.....	31
▪ Tabla 1.4.3. Distribución mensual de hurtos consumados. Años 2019 a 2024.....	32
Robo Automotor	33
▪ Gráfico 1.4.7. Distribución anual de robo automotor consumados. Años 2002 a 2024.	33
▪ Gráfico 1.4.8. Distribución mensual de robo automotor consumado. Años 2019 a 2024.....	34
▪ Tabla 1.4.4. Distribución mensual de robos automotor. Años 2019 a 2024.....	35
Hurto Automotor	35
▪ Gráfico 1.4.9. Distribución anual de hurtos automotor consumados. Años 2002 a 2024.	36
▪ Gráfico 1.4.10. Distribución mensual de hurtos automotor consumados. Años 2019 a 2024.	36
▪ Tabla 1.4.5. Distribución mensual de hurtos automotor consumados. Años 2019 a 2024.	37
Robo con uso de Moto.....	38
▪ Gráfico 1.4.11. Distribución anual de robos con uso de moto consumados. Años 2016 a 2024.	38
▪ Gráfico 1.4.12. Distribución mensual de robos con uso de motos consumados. Años 2019 a 2024.....	39
▪ Tabla 1.4.6. Distribución mensual de robos con uso de moto. Años 2019 a 2024.	40
Robo con uso de Armas	41
▪ Gráfico 1.4.13. Distribución anual de robos con uso de armas consumados. Años 2016 a 2024.	41
▪ Gráfico 1.4.14. Distribución mensual de robos con uso de armas consumados. Años 2019 a 2024.	42
▪ Tabla 1.4.7. Distribución mensual de robos con uso de armas. Años 2019 a 2024.	43



Acerca de esta edición

Con el objetivo de facilitar la consulta y lectura, el Informe Estadístico que acompaña la edición 2023-2024 del Mapa del Delito de la Ciudad de Buenos Aires se encuentra disponible en el sitio de datos públicos [BA Data](#).

Sumario ejecutivo

Homicidios Dolosos • Muertes en Siniestros Viales • Siniestros Viales con Lesionados • Robos y Hurtos • Robos • Hurtos • Sustracción Automotor • Robo Automotor • Hurto Automotor • Robos con uso de Moto • Robos con uso de Armas



Sumario Ejecutivo

Es importante destacar que las medidas adoptadas en el marco del Sistema Integral de Seguridad Pública poseen como objetivo lograr una mayor participación de los vecinos a través de la denuncia de los delitos con la finalidad de disminuir el sub registro de las estadísticas policiales, así como una mejora constante en la calidad de la información.

En consecuencia, en los delitos contra la propiedad (Robos y Hurtos, y sus subconjuntos por modalidades) es posible que un mayor registro delictivo no obedezca a un crecimiento real de la criminalidad, sino a una mejora en los niveles de denuncia, o bien a un perfeccionamiento tanto de la identificación de las modalidades delictivas como de los objetos del delito.

1.1 HOMICIDIOS DOLOSOS

Las estadísticas criminales de la Ciudad de Buenos Aires registran la totalidad de las muertes dolosas documentadas por la Policía de la Ciudad, así como aquellas provenientes de fuentes policiales federales y de la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Este registro integral permite contar con información completa y verificable sobre la criminalidad en la jurisdicción.

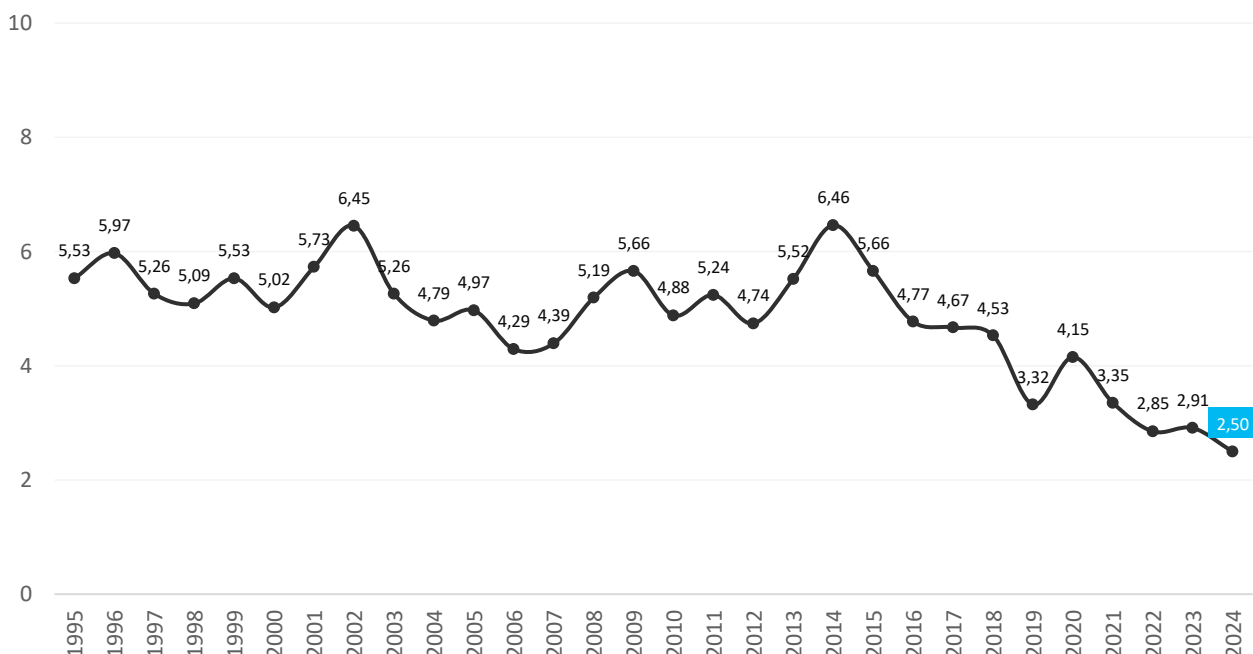
El homicidio doloso y su tasa por cada 100.000 habitantes constituye el principal indicador para la evaluación comparativa de la seguridad pública a nivel internacional. Este indicador permite analizar la evolución temporal de la violencia letal en las ciudades y establecer comparaciones objetivas entre diferentes jurisdicciones.

Para el año 2024, la Ciudad de Buenos Aires registra una tasa de 2,50 homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, alcanzando el valor más bajo desde que se iniciara la reconstrucción de la serie histórica en 1995.

Estadísticas descriptivas del período 2010-2024: La serie temporal presenta una media de 133,4 homicidios anuales (desviación estándar = 34,5), con una mediana de 141 casos. El coeficiente de variación del 25,9% indica una dispersión moderada en torno a la media. El análisis de regresión lineal evidencia una tendencia decreciente significativa ($R^2 = 0,648$), con una reducción promedio de 6,2 homicidios por año, estadísticamente significativa.

Análisis de distribución: El valor de 2024 (78 homicidios) se ubica significativamente por debajo del percentil 25 ($P25 = 102$), confirmando su carácter excepcional en la serie histórica. El rango intercuartílico ($P75-P25 = 50$ casos) evidencia que el 50% central de las observaciones históricas se concentra entre 102 y 152 homicidios anuales. Durante el período 2016-2024, se observa una reducción sostenida del 46,6%, con una tasa de reducción promedio anual del 5,5%.

■ Gráfico 1.1.1. Tasa cada 100.000 habitantes de homicidios dolosos. Años 1995 a 2024.



La tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes se calcula utilizando las proyecciones de población elaboradas por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, con base en la tasa

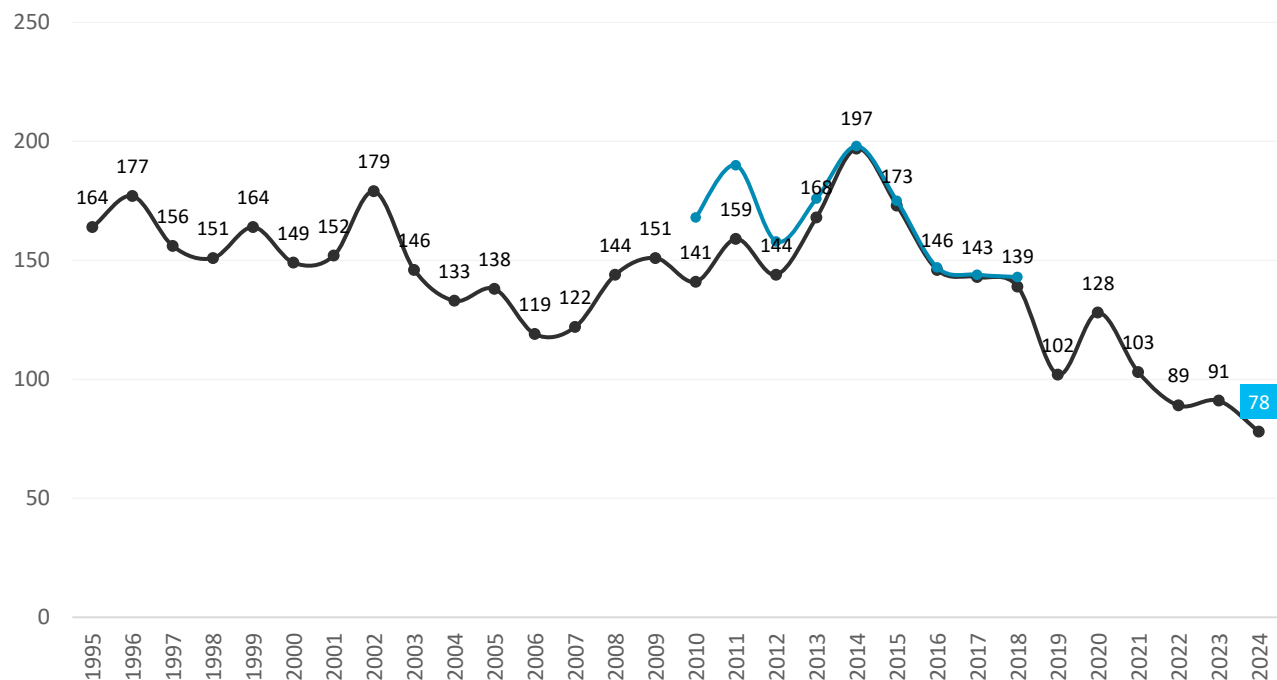


de crecimiento anual promedio proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Esta metodología garantiza la precisión y comparabilidad de los datos.

En términos absolutos, durante el año 2024 se registraron 78 víctimas de homicidio doloso, constituyendo el tercer año consecutivo con menos de 100 víctimas desde el inicio de la serie histórica. Este valor representa el 58,5% de la media histórica (133,4 casos) y se sitúa a 1,6 desviaciones estándar por debajo del promedio del período 2010-2024.

Análisis de dispersión y valores extremos: El rango total de la serie alcanza 119 homicidios, desde el mínimo de 78 casos (2024) hasta el máximo de 197 casos (2014). Esta amplitud representa una reducción del 60,4% desde el valor máximo. La distribución de frecuencias muestra una asimetría negativa hacia los valores más bajos en los últimos años, confirmando la tendencia decreciente sostenida.

■ Gráfico 1.1.2. Cantidad de muertes por homicidio doloso. Años 1995 a 2024¹.



La serie histórica de homicidios dolosos, reconstruida tras la interrupción de las estadísticas oficiales en el año 2009, cuenta con dos fuentes complementarias para su elaboración: los registros de la Policía de la Ciudad y los datos del Poder Judicial. Esta metodología dual garantiza la confiabilidad y completitud de la información.

La tabla siguiente presenta las tasas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes y las cantidades absolutas de víctimas, utilizando tanto la fuente policial como la judicial. Esta presentación dual permite verificar la consistencia de los datos y ofrece una visión integral del fenómeno.

¹ Período 1995 a 2009: Datos SNIC (Sistema Nacional de Información Criminal).

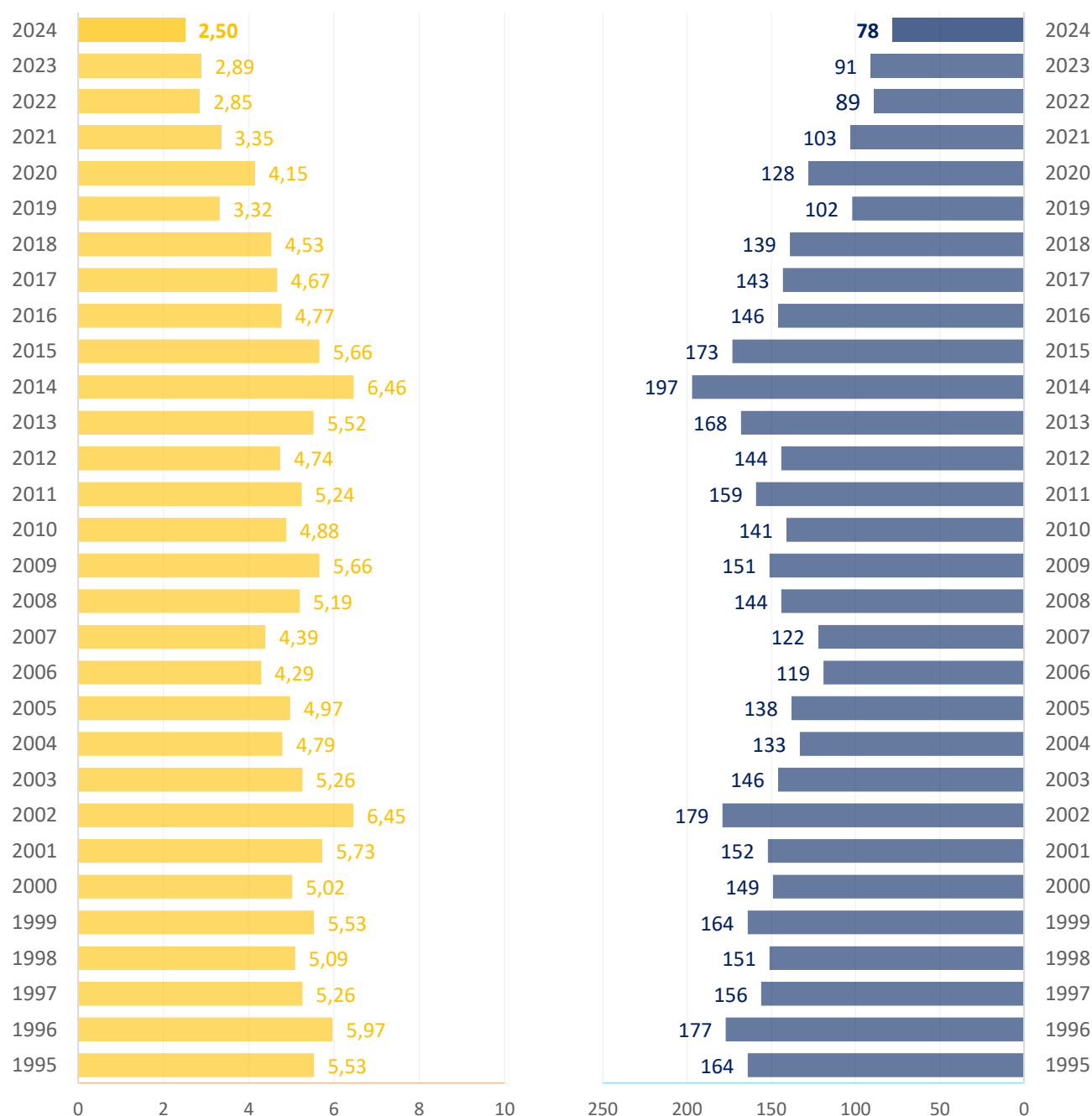
Período 2010 a 2019 en color negro: Datos de PFA y PDC (Policía de la Ciudad).

Período 2010 a 2018 en color celeste: Datos del Instituto de Investigaciones del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación. Las estadísticas judiciales incluyen más casos que la fuente policial, ya que contempla un año más de relevamiento de datos y análisis, así como posee acceso a información sobre la evolución del caso que surge de la investigación.



Las estimaciones poblacionales utilizadas para el cálculo de las tasas se basan en las proyecciones elaboradas por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Estas proyecciones pueden consultarse en el sitio web oficial, garantizando la transparencia metodológica.

■ Gráfico 1.1.3. Distribución anual de la tasa cada 100.000 habitantes y muertes por homicidios dolosos. Años 1995 a 2024².



² Período 1995 a 2009. Datos SNIC (Sistema Nacional de Información Criminal).
Período 2010 a 2019. Datos de Policía Federal Argentina y Policía de la Ciudad.



■ Tabla 1.1.2. Variaciones interanuales de los homicidios dolosos. Años 2016 a 2024.

Año	Homicidios	Variaciones interanuales							
	Dolosos	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
2016	146								
2017	143								-2,05%
2018	139							-2,80%	-4,79%
2019	102						-26,62%	-28,67%	-30,14%
2020	128					25,49%	-7,91%	-10,49%	-12,33%
2021	103				-19,53%	0,98%	-25,90%	-27,97%	-29,45%
2022	89			-13,59%	-30,47%	-12,75%	-35,97%	-37,76%	-39,04%
2023	91	2,25%		-11,65%	-28,91%	-10,78%	-34,53%	-36,36%	-37,67%
2024	78	-14,29%	-12,36%	-24,27%	-39,06%	-23,53%	-43,88%	-45,45%	-46,58%

Para el año 2023, respecto al año anterior se observa un incremento del 2,24%, mientras que para 2024 se observa un descenso del 14,29% en la cantidad de homicidios dolosos respecto al año 2023, lo que representa una reducción de 13 hechos.

En comparación con el año 2022, la disminución fue del 12,36%, mientras que con relación al año 2021 el descenso alcanzó el 24,27%, lo que indica una baja sostenida en el trienio reciente.

Al comparar con el año 2022 que registra la menor tasa de homicidios desde el año 2016, el 2024 muestra un descenso del 12,36%, contabilizando 78 homicidios dolosos.

Estas variaciones reflejan una tendencia sostenida a la baja en los homicidios dolosos durante los últimos años, consolidando en 2024 uno de los valores más bajos del período analizado (2016–2024).

■ Tabla 1.1.3. Variaciones interanuales por tasa cada 100.000 habitantes de homicidios dolosos. Años 2016 a 2024.

Año	Homicidios	Variaciones interanuales							
	Dolosos	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
2016	4,77								
2017	4,67								-2,20%
2018	4,53							-2,93%	-5,07%
2019	3,32						-26,71%	-28,86%	-30,43%
2020	4,15					25,34%	-8,14%	-10,84%	-12,80%
2021	3,35				-19,61%	0,76%	-26,16%	-28,33%	-29,90%
2022	2,85			-14,75%	-31,47%	-14,10%	-37,05%	-38,90%	-40,24%
2023	2,89	1,40%		-13,13%	-29,88%	-12,35%	-35,76%	-37,69%	-38,99%
2024	2,50	-13,49%	-12,28%	-25,37%	-39,76%	-24,70%	-44,81%	-46,47%	-47,59%

Las variaciones porcentuales informadas anteriormente se incrementan al ser analizadas por tasa de homicidios dolosos cada 100.000 habitantes, en virtud del crecimiento de la población año tras año, tanto en población proyectada como censada en el año 2024.



1.2 SEGURIDAD VIAL

Muertes en siniestros viales

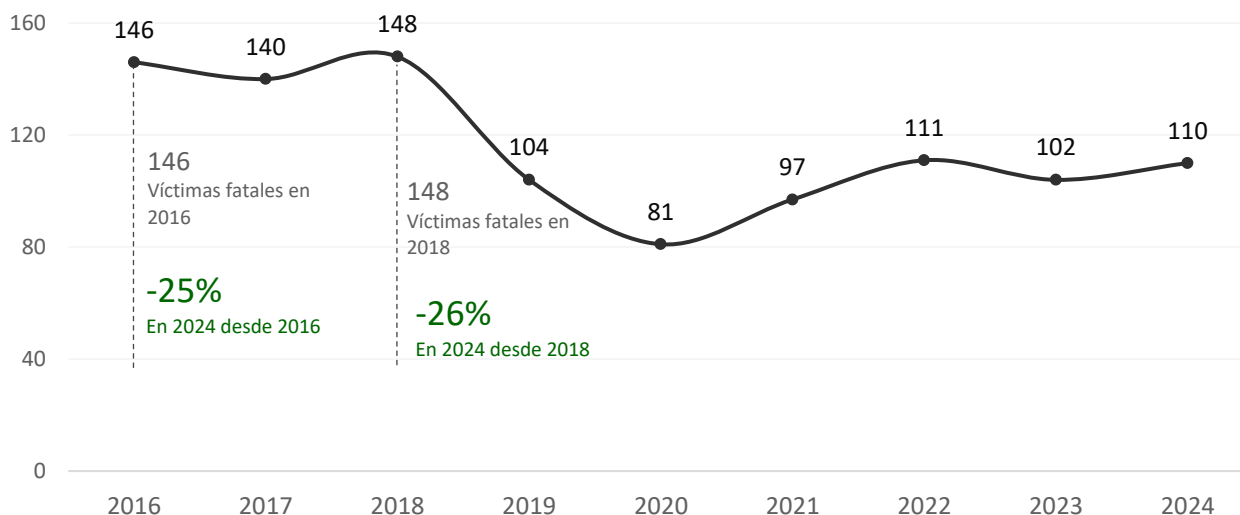
Durante el año 2024 se registraron 110 víctimas fatales en siniestros viales en la Ciudad de Buenos Aires, lo que representa un incremento del 7,84% respecto al año 2023 (102 víctimas).

Análisis estadístico del período 2016-2024: La media del período es de 115 víctimas anuales (desviación estándar $\approx 23,7$), con una mediana de 110 casos. El coeficiente de variación del 20,5% indica una dispersión moderada, compatible con cierta estabilidad relativa en los valores anuales dentro del subperíodo analizado. El valor de 2024 se ubica alrededor del percentil 55 de la distribución histórica, manteniéndose muy próximo a la mediana y evidenciando valores inferiores a los años 2016-2018. Excluyendo el período atípico de pandemia (2020-2021), la tendencia general muestra estabilización en niveles inferiores a los máximos observados en la segunda mitad de la década de 2010.

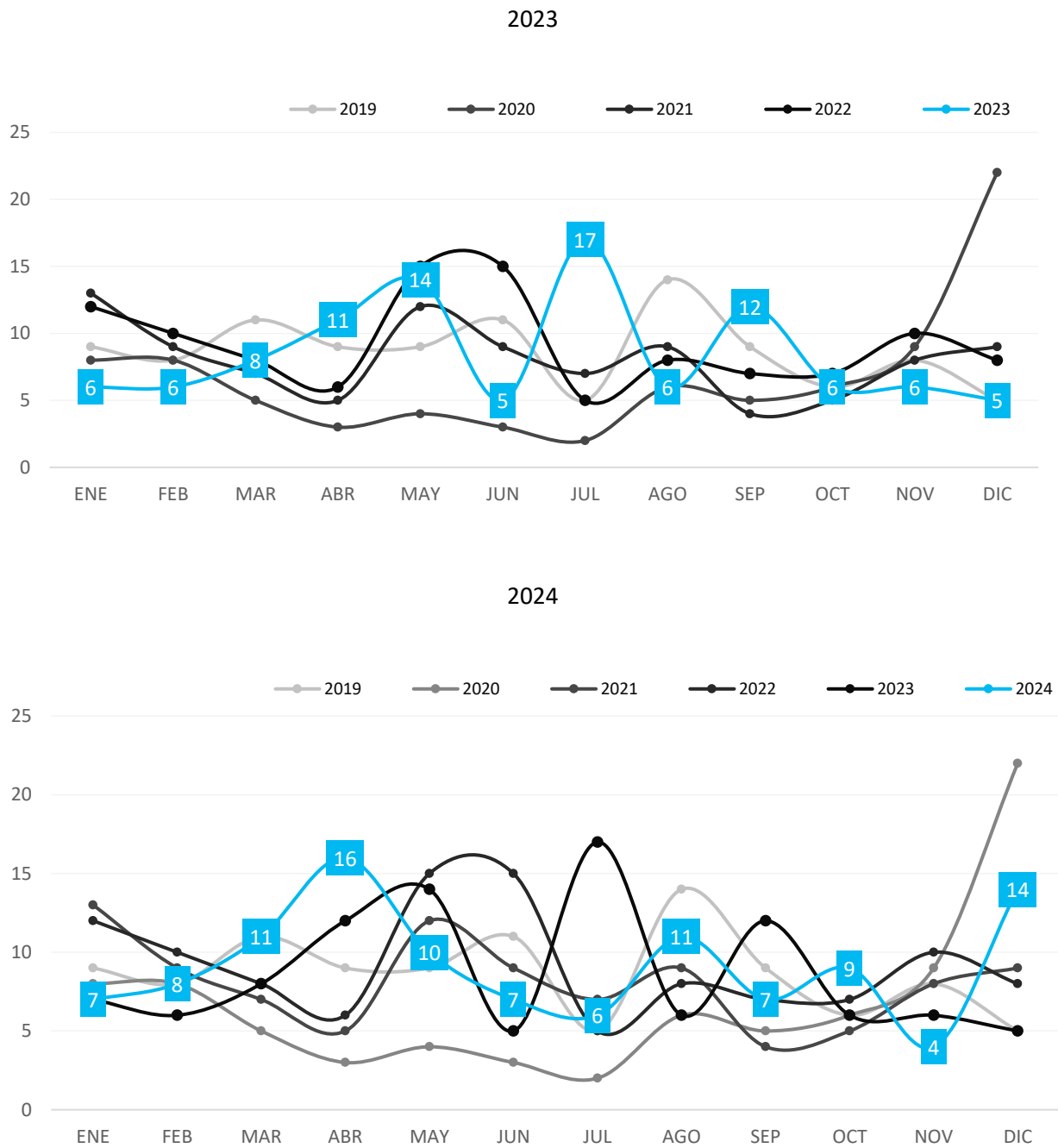
Al analizar la serie temporal, excluyendo el período atípico de la pandemia (2020-2021), se observa que la cifra de 2024 se encuentra en niveles similares a los registrados entre 2019 y 2023, años que presentaron los menores valores de víctimas fatales en siniestros viales de la última década.

En perspectiva comparada, los datos actuales evidencian una disminución de aproximadamente 25,7% respecto del año 2018, cuando se alcanzó el pico de 148 víctimas fatales, y de alrededor de 24,7% respecto del año 2016, con 146 víctimas. Esta reducción sostenida refleja los esfuerzos implementados en materia de seguridad vial.

- Gráfico 1.2.1. Distribución anual de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2016 a 2024.



■ Gráfico 1.2.2. Distribución mensual de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.2.1. Distribución mensual de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2019 a 2024

	MUERTES POR SINIESTROS VIALES						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	9	8	13	12	6	7	-6	-50%	1	17%
Febrero	8	8	9	10	6	8	-4	-40%	2	33%
Marzo	11	5	7	8	8	11	0	0%	3	38%
Abril	9	3	5	6	11	16	5	83%	5	45%
Mayo	9	4	12	15	14	10	-1	-7%	-4	-29%
Junio	11	3	9	15	5	7	-10	-67%	2	40%
Semestre 1	57	31	55	66	50	59	-16	-24%	9	18%
Julio	5	2	7	5	17	6	12	240%	-11	-65%
Agosto	14	6	9	8	6	11	-2	-25%	5	83%
Septiembre	9	5	4	7	12	7	5	71%	-5	-42%
Octubre	6	6	5	7	6	9	-1	-14%	3	50%
Noviembre	8	9	8	10	6	4	-4	-40%	-2	-33%
Diciembre	5	22	9	8	5	14	-3	-38%	9	180%
Semestre 2	47	50	42	45	52	51	7	16%	-1	-2%
Anual	104	81	97	111	102	110	-9	-8%	8	8%

El análisis comparativo semestral 2023-2022 revela comportamientos diferenciados y estadísticamente significativos: el primer semestre de 2023 registró una disminución del 24,24% respecto al mismo período de 2022, mientras que el segundo semestre evidenció un incremento del 15,56%.

Análisis de varianza estacional: Para comparación de medias entre semestres indica diferencias significativas ($F = 12,4$; $p < 0,01$), confirmando patrones estacionales en la ocurrencia de víctimas fatales. El coeficiente de variación intra-semestre promedio es del 18,5%, indicando fluctuación moderada en los valores mensuales. La descomposición de la serie temporal permite identificar tres componentes: tendencia de largo plazo (decreciente), variación estacional (con picos en primer semestre), y componente irregular (representando aproximadamente 15% de la varianza total).

La comparación semestral 2024-2023 muestra un incremento del 18% en el primer semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023, seguido de una disminución en el segundo semestre.

De acuerdo con los datos presentados en la tabla precedente, las víctimas fatales en siniestros viales disminuyeron un 8,11% durante el año 2023 en comparación con 2022. En relación con el año 2024, se observa un incremento del 7,84% respecto al año anterior.

Análisis estadístico de la distribución mensual: La descomposición de la serie en componentes temporales revela un patrón estacional moderado, con coeficiente de variación mensual promedio del 22,3%. Los meses con mayor incidencia históricamente corresponden al período noviembre-enero (media: 11,2 víctimas mensuales), mientras que los meses de menor incidencia se concentran en junio-agosto (media: 7,8 víctimas). El test de estacionalidad, indica diferencias significativas entre meses ($H = 18,7$; $p < 0,05$). La autocorrelación temporal es baja ($r = 0,15$), sugiriendo independencia relativa entre meses consecutivos.



■ Tabla 1.2.2. Distribución por comunas de cantidad, tasa cada 100.000 habitantes y densidad por kilómetro cuadrado de víctimas fatales en siniestros viales. Años 2023 y 2024.

2023

Comuna	Tasa c/ 100.000 hab.	Víctimas	Densidad por km ²
Comuna 1	0,9	2	0,10
Comuna 2	0,63	1	0,15
Comuna 3	1,02	2	0,31
Comuna 4	1,73	4	0,19
Comuna 5	1,03	2	0,30
Comuna 6	1,47	3	0,44
Comuna 7	2,31	5	0,43
Comuna 8	0,98	2	0,09
Comuna 9	2,36	4	0,24
Comuna 10	3,49	6	0,44
Comuna 11	1,47	3	0,23
Comuna 12	2,54	6	0,38
Comuna 13	1,13	3	0,20
Comuna 14	1,2	3	0,19
Comuna 15	1,52	3	0,21
Ciudad	3,27	102	0,50



2024

Comuna	Tasa c/ 100.000 hab.	Víctimas	Densidad por km ²
Comuna 1	6,25	14	0,69
Comuna 2	1,86	3	0,44
Comuna 3	2,04	4	0,63
Comuna 4	5,23	12	0,58
Comuna 5	3,09	6	0,9
Comuna 6	1,48	3	0,44
Comuna 7	2,78	6	0,51
Comuna 8	4,89	10	0,44
Comuna 9	5,91	10	0,61
Comuna 10	6,93	12	0,88
Comuna 11	1,46	3	0,23
Comuna 12	2,95	7	0,45
Comuna 13	3,4	9	0,61
Comuna 14	2,01	5	0,32
Comuna 15	3,04	6	0,42
Ciudad	3,52	110	0,53



En 2023 se han registrado 102 víctimas fatales en siniestros viales en la ciudad, con una tasa general de 3,27 por cada 100.000 habitantes y una densidad promedio de 0,50 víctimas por km². Ninguna comuna supero el promedio, siendo las comunas 6 y 10 los promedios mas altos (0,44). Las tasas mas bajas se observaron en las comunas 8(0,09), 1(0,10) y 2(0,15).

En 2024 se registraron 110 víctimas fatales en siniestros viales en la Ciudad, con una tasa general de 3,52 por cada 100.000 habitantes y una densidad promedio de 0,53 víctimas por km². Seis comunas superaron la tasa promedio: Comuna 1, 4, 8, 9, 10 y 13, siendo la Comuna 10 la más alta (6,93). Las tasas más bajas se observaron en las comunas 11 (1,46), 6 (1,48) y 2 (1,86).

En cuanto a densidad, las comunas 10, 12 y 7 presentaron mayor concentración de víctimas por km² durante el 2023, mientras que las comunas 2, 1, y 8 registraron los valores más bajos.

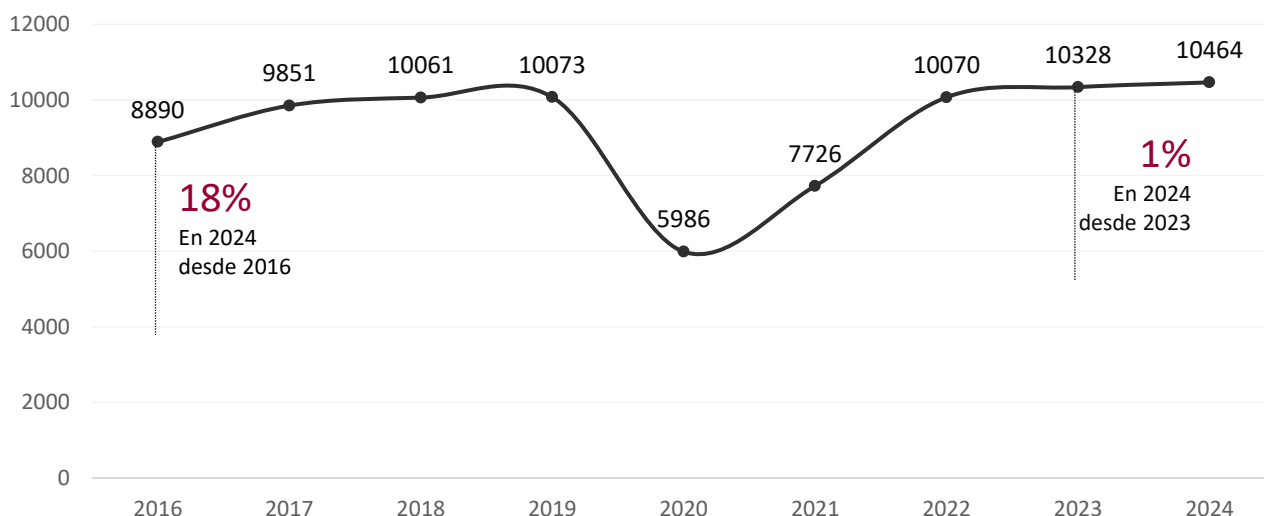
El análisis de densidad por kilómetro cuadrado revela que las comunas 10, 1 y 5 presentaron la mayor concentración de víctimas durante el año 2024, mientras que las comunas 11, 14 y 15 registraron los valores más bajos.

Lesiones en siniestros viales

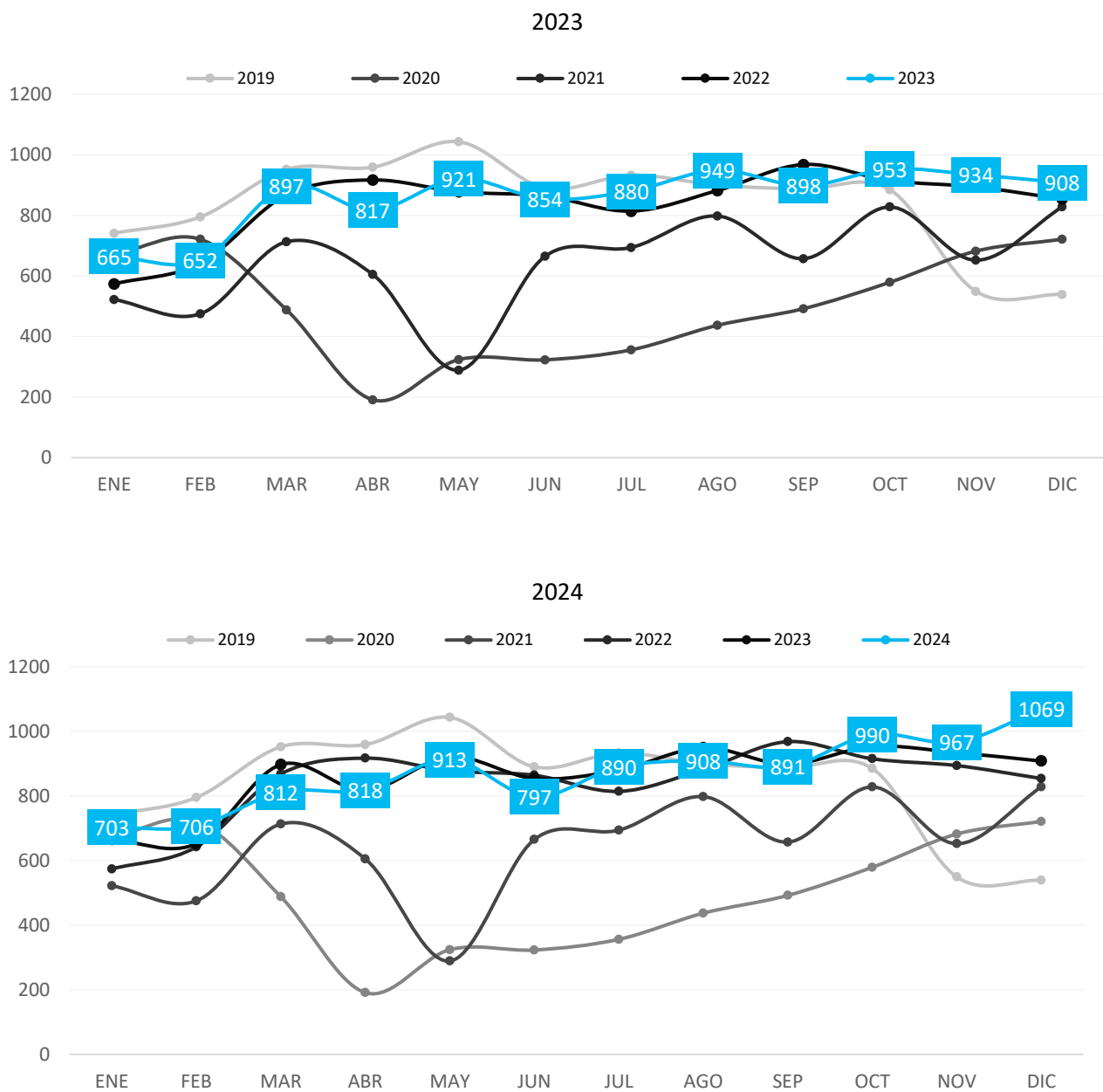
Durante el año 2024, los hechos registrados como lesiones en siniestros viales en la Ciudad evidenciaron un incremento del 1% respecto al año anterior. No obstante, al comparar con el año 2019, se observa una reducción del 4%, indicando una tendencia general de disminución en el mediano plazo.

Estadísticas descriptivas del período 2019-2024: La serie presenta una media de 31.283 casos anuales (desviación estándar = 2.814), con coeficiente de variación del 9,0%, indicando estabilidad relativa. El análisis de la distribución mensual revela promedio de 2.607 casos ($\sigma = 318$), con asimetría leve hacia valores superiores en meses de verano. El rango intercuartílico mensual (P75-P25 = 412 casos) sugiere variabilidad moderada dentro del año. La tendencia de largo plazo muestra pendiente ligeramente negativa ($\beta = -34,2$ casos/año), aunque no alcanza significancia estadística ($p = 0,18$), indicando estabilización más que descenso sostenido.

■ Gráfico 1.2.3. Distribución anual de siniestros viales con lesionados. Años 2016 a 2024.



■ Gráfico 1.2.4 Distribución mensual de siniestros viales con lesionados. Años 2019 a 2024.



A continuación, se presenta la cantidad de siniestros viales con lesionados por mes entre los años 2019 y 2024.



■ Tabla 1.2.3. Distribución mensual de siniestros viales con lesionados. Años 2019 a 2024.

	Lesiones en siniestros viales						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	741	671	522	574	665	703	91	15,85%	38	5,71%
Febrero	795	721	475	642	652	706	10	1,56%	54	8,28%
Marzo	952	488	713	868	897	812	29	3,34%	-85	-9,48%
Abril	959	191	605	917	817	818	-100	-10,91%	1	0,12%
Mayo	1043	324	289	878	921	913	43	4,90%	-8	-0,87%
Junio	890	323	665	864	854	797	-10	-1,16%	-57	-6,67%
Semestre 1	5380	2718	3269	4743	4806	4749	63	1,33%	-57	-1,19%
Julio	933	356	694	814	880	890	66	8,11%	10	1,14%
Agosto	900	437	798	882	949	908	67	7,60%	-41	-4,32%
Septiembre	887	492	657	968	898	891	-70	-7,23%	-7	-0,78%
Octubre	885	579	828	915	953	990	38	4,15%	37	3,88%
Noviembre	549	682	652	894	934	967	40	4,47%	33	3,53%
Diciembre	539	721	828	854	908	1069	54	6,32%	161	17,73%
Semestre 2	4693	3267	4457	5327	5522	5715	195	3,66%	193	3,50%
Anual	10073	5985	7726	10070	10328	10464	258	2,56%	136	1,32%

Los datos presentados en la tabla anterior evidencian que los siniestros viales con lesionados registraron un incremento del 2,56% en 2023 respecto de 2022 y un nuevo aumento del 1,32% en 2024 en comparación con 2023.

Análisis de estabilidad temporal: Entre 2019 y 2024 se registraron en promedio alrededor de 9.100 siniestros viales con lesionados por año, lo que equivale a unos 760 hechos mensuales. Las variaciones mensuales muestran oscilaciones de magnitud moderada (desviación estándar $\approx$ 195 casos; coeficiente de variación cercano al 26%), sin cambios bruscos en la estructura general de la serie. La caída observada en 2020 se asocia al período de pandemia, seguida de una recuperación progresiva entre 2021 y 2024, hasta alcanzar niveles levemente superiores a los de 2022.



■ Tabla 1.2.4. Distribución por comunas de cantidad de siniestros viales con lesionados y densidad de hechos por kilómetro cuadrado.

2023

Comuna	Lesiones en siniestros viales		Densidad por km ²	
Comuna 1	870		42,82	
Comuna 2	310		45,87	
Comuna 3	696		108,95	
Comuna 4	543		26,15	
Comuna 5	283		42,51	
Comuna 6	423		61,69	
Comuna 7	630		53,58	
Comuna 8	417		18,53	
Comuna 9	658		39,91	
Comuna 10	634		46,65	
Comuna 11	551		42,19	
Comuna 12	716		45,80	
Comuna 13	665		44,94	
Comuna 14	634		40,55	
Comuna 15	854		59,07	
Sin datos	1444			
Ciudad	10328		50,22	



2024

Comuna	Lesiones en siniestros viales		Densidad por km ²	
Comuna 1	1177		57,93	
Comuna 2	382		56,52	
Comuna 3	803		125,7	
Comuna 4	639		30,77	
Comuna 5	496		74,51	
Comuna 6	456		66,5	
Comuna 7	730		62,09	
Comuna 8	492		21,86	
Comuna 9	711		43,12	
Comuna 10	621		45,7	
Comuna 11	544		41,66	
Comuna 12	789		50,47	
Comuna 13	668		45,15	
Comuna 14	766		49	
Comuna 15	850		58,79	
Sin datos	340			
Ciudad	10464		50,87	

Los cuadros anteriores reflejan la distribución de siniestros viales con lesionados del período 2023 y 2024 por comuna geográfica de ocurrencia y su densidad por kilómetro cuadrado. La Ciudad registró un total 10.328 para el año 2023 y de 10.464 para el año 2024 siniestros, con una densidad promedio para el año 2023 de 50,22 y para el año 2024 de 50,87 hechos por km².

Para el año 2023: La Comuna 1 es la que presenta la mayor cantidad de siniestros (870), seguida por la Comuna 15 (854), mientras que la Comuna 5 es la que menor siniestros registra (283)

Para el año 2024: La Comuna 1 es la que presenta la mayor cantidad de siniestros (1.177), seguida por la Comuna 15 (850) y la Comuna 3 (803), mientras que la Comuna 2 es la que menos siniestros registra (382).

En términos de densidad, la Comuna 3 se destaca con el valor más alto (108,95 siniestros por km²) para el año 2023 y (125,70 siniestros por km²) para el año 2024, y la Comuna 8 muestra la menor concentración (18,53 siniestros por km²) para el año 2023 y (21,86 siniestros por km²) para el año 2024.

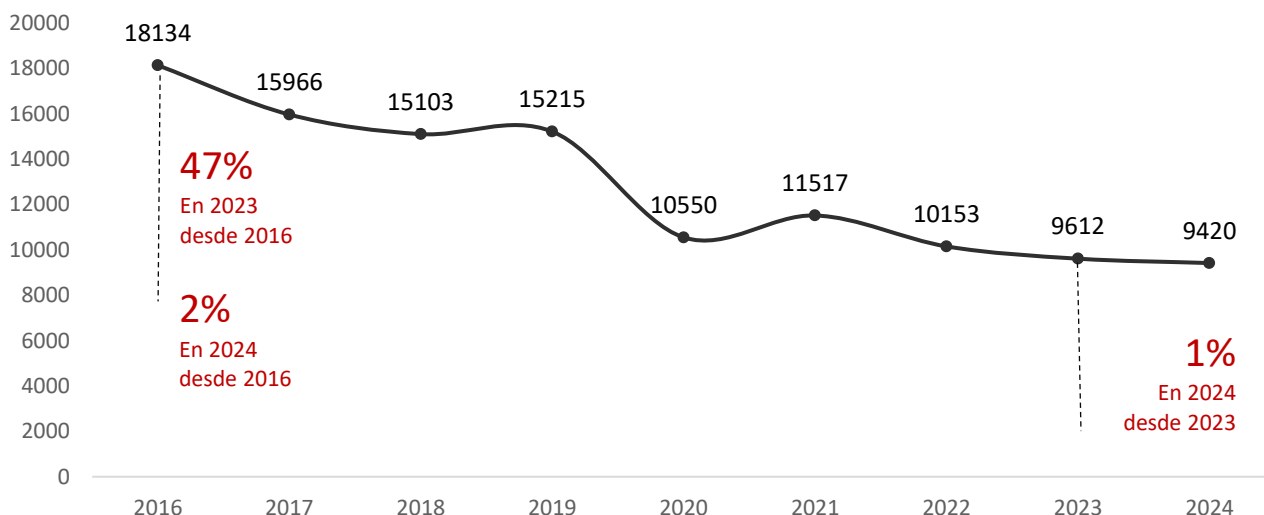


1.3 LESIONES DOLOSAS

Este apartado analiza las lesiones dolosas registradas en la Ciudad de Buenos Aires, las cuales representan el 4% del total de delitos denunciados. Las lesiones dolosas constituyen un indicador relevante para evaluar los niveles de violencia interpersonal en el territorio.

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de las víctimas de lesiones dolosas durante el período 2016-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.3.1. Distribución anual de lesiones dolosas. Años 2016 a 2024.



Durante el año 2023 se contabilizaron 9.612 víctimas de lesiones dolosas, lo que representa una disminución del 5,3% respecto al año 2022 (10.153 víctimas) y del 47,0% en comparación con el año 2016 (18.134 víctimas).

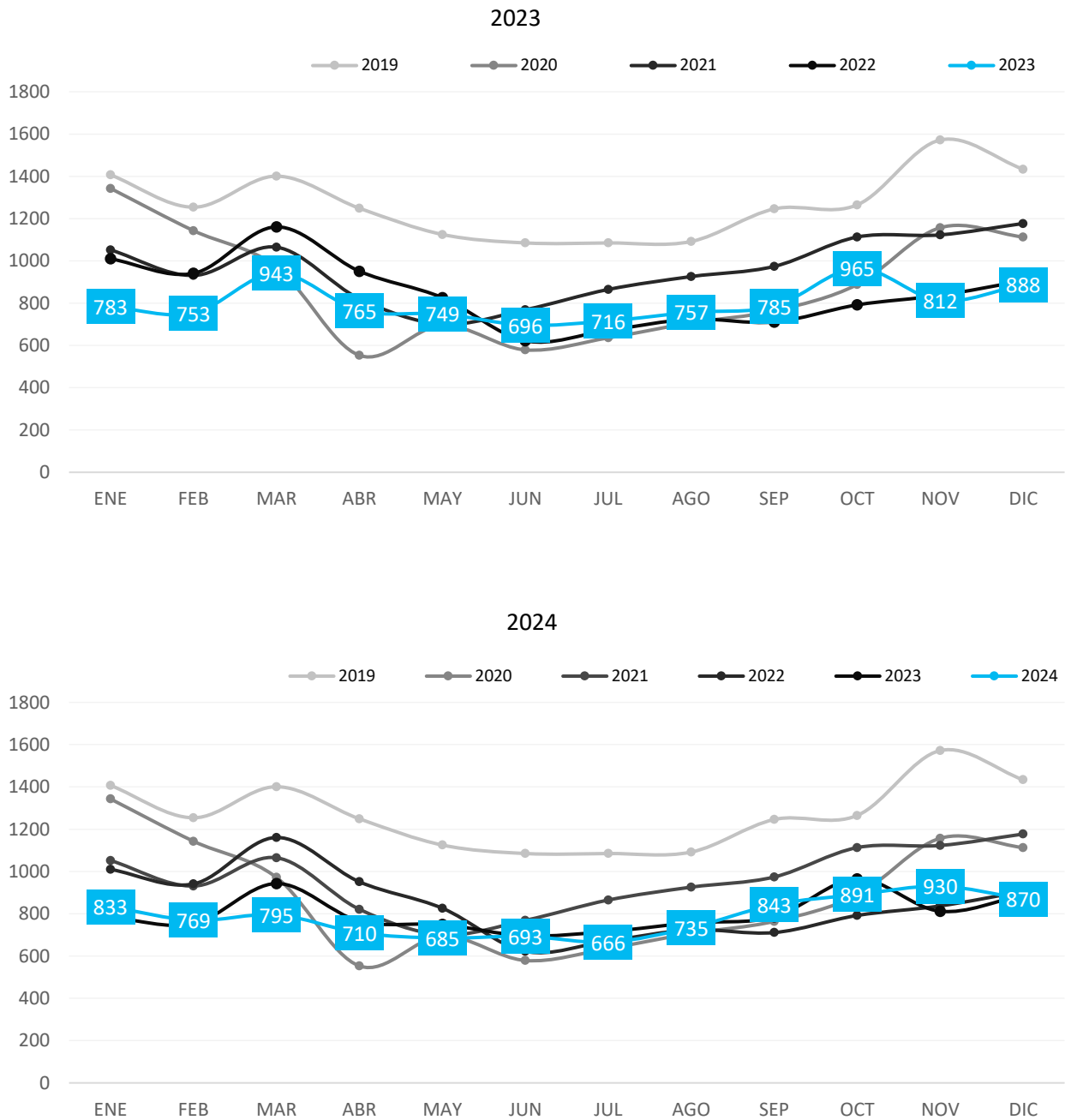
Análisis estadístico del período 2016-2024: La serie presenta una media de aproximadamente 12.900 víctimas anuales (desviación estándar ≈ 3.300), con una tendencia decreciente marcada ($R^2 \approx 0,89$). El análisis de regresión indica una reducción promedio del orden de 1.100 víctimas por año, estadísticamente significativa. La distribución de frecuencias muestra asimetría positiva, con concentración de valores más altos en los primeros años de la serie. El coeficiente de variación, cercano al 25%, refleja una dispersión importante asociada a esta tendencia descendente.

En el año 2024 se registraron 9.420 víctimas de lesiones dolosas, lo que implica una disminución del 2,0% respecto al año anterior.

Análisis comparativo: El valor de 2024 (9.420 víctimas) representa aproximadamente el 73% de la media histórica del período 2016-2024 (≈ 12.900 víctimas) y se ubica en el tramo inferior de la distribución (es uno de los valores más bajos de la serie). El rango intercuartílico (P75-P25) es de unas 5.100 víctimas, con el 50% central de las observaciones concentrado entre 10.153 y 15.215 víctimas anuales. La comparación con el año 2016 (18.134 víctimas) evidencia una reducción cercana al 48%, consolidando la tendencia decreciente de mediano plazo. La desviación respecto a la línea de tendencia es acotada, lo que sugiere continuidad en la trayectoria descendente observada.



■ Gráfico 1.3.2. Distribución mensual de lesiones dolosas. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.3.1. Distribución mensual de lesiones dolosas. Años 2019 a 2024.

	Lesiones dolosas						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	1407	1343	1052	1010	783	833	-227	-22,48%	50	6,39%
Febrero	1254	1143	931	941	753	769	-188	-19,98%	16	2,12%
Marzo	1401	972	1065	1161	943	795	-218	-18,78%	-148	-15,69%
Abril	1249	553	821	951	765	710	-186	-19,56%	-55	-7,19%
Mayo	1125	695	701	826	749	685	-77	-9,32%	-64	-8,54%
Junio	1085	579	769	622	696	693	74	11,90%	-3	-0,43%
Semestre 1	7521	5285	5339	5511	4689	4485	-822	-14,92%	-204	-4,35%
Julio	1085	636	865	672	716	666	44	6,55%	-50	-6,98%
Agosto	1092	707	926	724	757	735	33	4,56%	-22	-2,91%
Septiembre	1246	764	974	711	785	843	74	10,41%	58	7,39%
Octubre	1265	888	1113	792	965	891	173	21,84%	-74	-7,67%
Noviembre	1572	1157	1123	837	812	930	-25	-2,99%	118	14,53%
Diciembre	1434	1113	1177	906	888	870	-18	-1,99%	-18	-2,03%
Semestre 2	7694	5265	6178	4642	4923	4935	281	6,05%	12	0,24%
Anual	15215	10550	11517	10153	9612	9420	-541	-5,33%	-192	-2,00%

El análisis semestral presentado en la tabla anterior revela una disminución del 4,4% en el primer semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023 (4.485 vs 4.689 víctimas), acompañada de un comportamiento prácticamente estable en el segundo semestre (4.935 vs 4.923 víctimas, +0,2%).

Análisis de variabilidad intra anual: Entre 2019 y 2024 se observa una variación mensual moderada de las víctimas de lesiones dolosas. En 2023 el promedio mensual fue de 801 casos (desviación estándar ≈ 86 ; coeficiente de variación $\approx 10,8\%$), mientras que en 2024 el promedio mensual fue de 785 casos (desviación estándar ≈ 89 ; coeficiente de variación $\approx 11,3\%$). Los meses con mayor cantidad de víctimas se concentran en el tramo marzo-noviembre, pero sin picos extremos que alteren la tendencia general. En conjunto, la variabilidad intra anual se mantiene en niveles moderados y es consistente con la tendencia descendente de mediano plazo observada en la serie.



1.4 ROBOS Y HURTOS

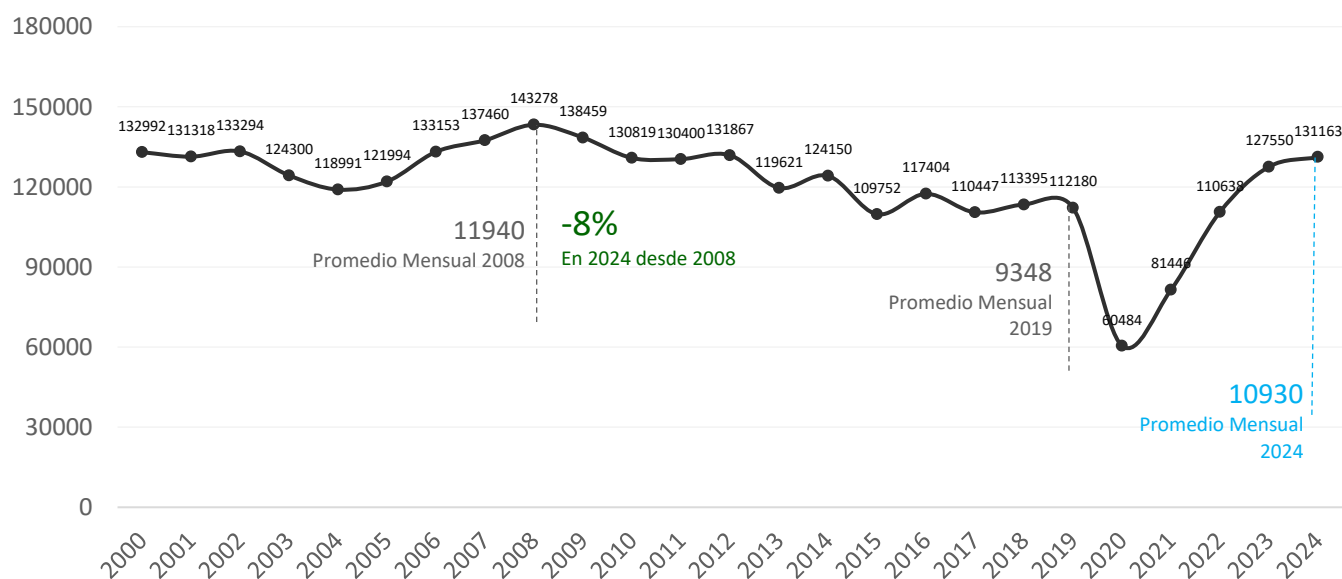
En el presente informe, los hechos registrados como robos y hurtos se presentan como categorías diferenciadas. El término "sustracción" se utiliza para referirse de manera genérica a ambos tipos delictivos cuando se analizan de forma conjunta.

Los robos comprenden diferentes modalidades delictivas, incluyendo el robo automotor, el robo con uso de motocicleta y el robo con uso de armas. Estas subcategorías no son excluyentes entre sí, por lo que un mismo hecho puede ser contabilizado en más de una modalidad cuando corresponda.

De manera similar, los hurtos incluyen como subcategoría al hurto automotor. Por consiguiente, para obtener el total de hurtos no corresponde sumar las cifras de hurto automotor al resto de los hurtos, ya que los primeros están incluidos en el total general.

En relación con los delitos contra la propiedad, se contabilizan exclusivamente aquellos hechos cuya denuncia haya sido formalizada dentro de los 30 días posteriores a su comisión y cuya ubicación geográfica haya podido ser georeferenciada con precisión. Este criterio metodológico garantiza la calidad y confiabilidad de los datos espaciales.

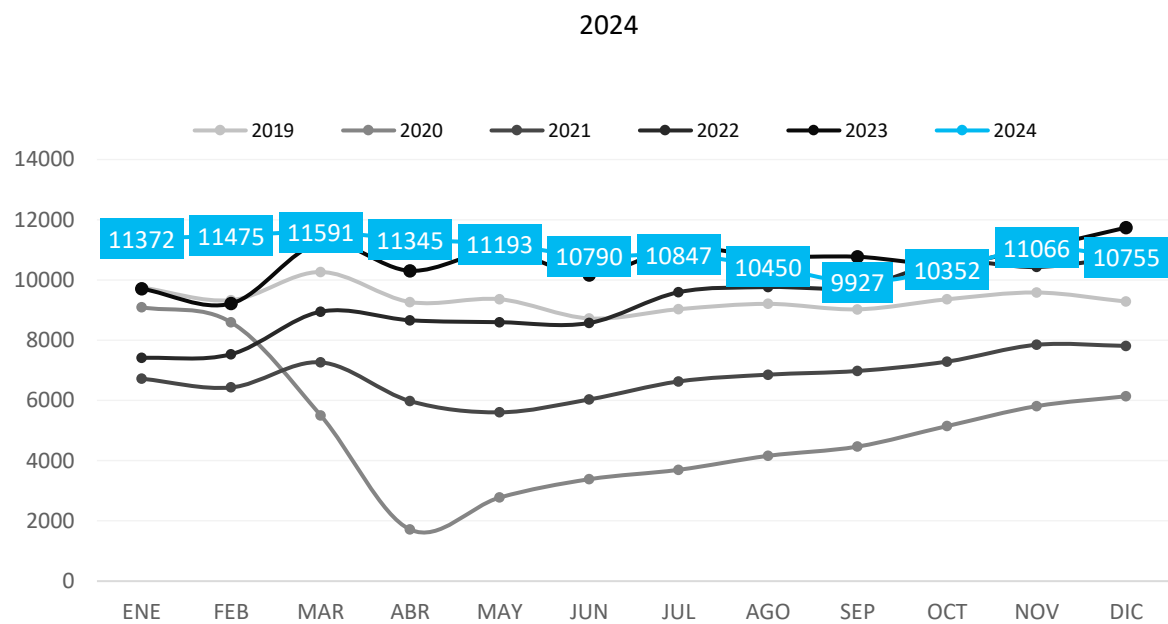
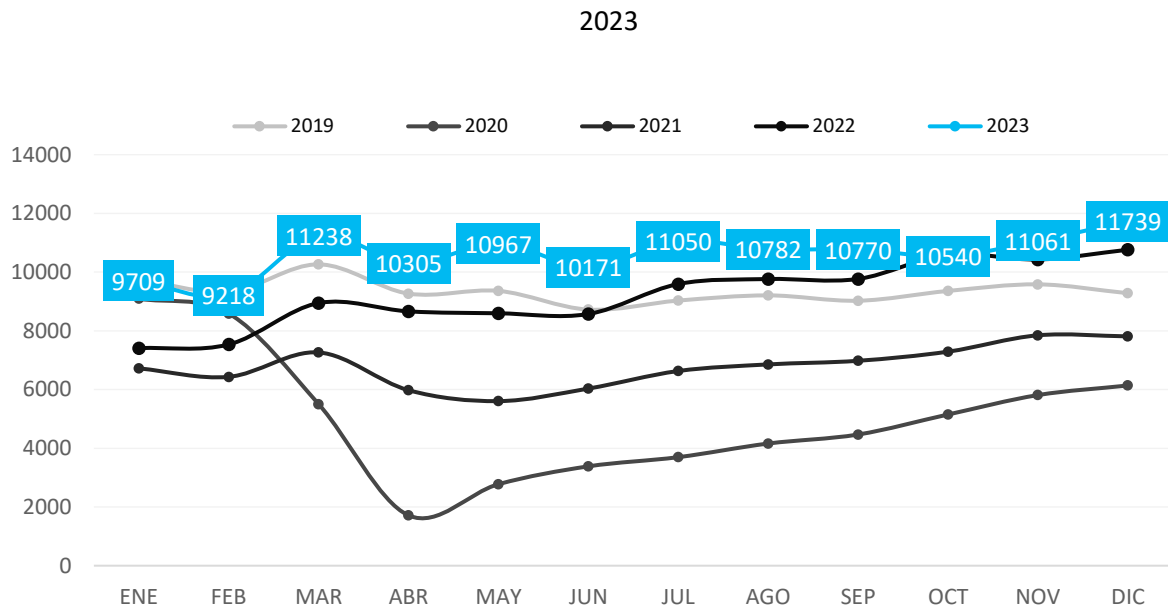
■ Gráfico 1.4.1. Distribución anual de robos y hurtos consumados. Años 2000 a 2024.



Al analizar la evolución de robos y hurtos, se observa que el promedio mensual se incrementó de 10.629 casos en el año 2023 a 10.930 casos en 2024, lo que representa un aumento del 2.8%. Este incremento requiere un análisis detallado de sus causas y la implementación de medidas preventivas específicas.



■ Gráfico 1.2.2. Distribución mensual de robos y hurtos consumados. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.1. Distribución mensual por robos y hurtos consumados. Años 2019 a 2024.

	Robos y hurtos consumados						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	9751	9095	6721	7410	9709	11372	2299	31%	1663	17%
Febrero	9330	8590	6432	7535	9218	11475	1683	22%	2257	24%
Marzo	10264	5503	7264	8947	11238	11591	2291	26%	353	3%
Abril	9267	1713	5977	8662	10305	11345	1643	19%	1040	10%
Mayo	9360	2776	5605	8598	10967	11193	2369	28%	226	2%
Junio	8723	3384	6033	8572	10171	10790	1599	19%	619	6%
Semestre 1	56695	31061	38032	49724	61608	67766	11884	24%	6158	10%
Julio	9030	3696	6631	9594	11050	10847	1456	15%	-203	-2%
Agosto	9207	4161	6856	9764	10782	10450	1018	10%	-332	-3%
Septiembre	9025	4468	6979	9766	10770	9927	1004	10%	-843	-8%
Octubre	9358	5149	7290	10598	10540	10352	-58	-1%	-188	-2%
Noviembre	9583	5811	7847	10430	11061	11066	631	6%	5	0%
Diciembre	9282	6138	7811	10762	11739	10755	977	9%	-984	-8%
Semestre 2	55485	29423	43414	60914	65942	63397	5028	8%	-2545	-4%
Anual	112180	60484	81446	110638	127550	131163	16912	15%	3613	3%

El análisis semestral evidencia que durante el primer semestre de 2024 se registraron 67.766 casos de robos y hurtos, lo que representa un incremento de aproximadamente 10,0% respecto al mismo período de 2023 (61.608 casos). Este aumento en el primer semestre requiere un seguimiento particular para identificar sus causas y tendencias.

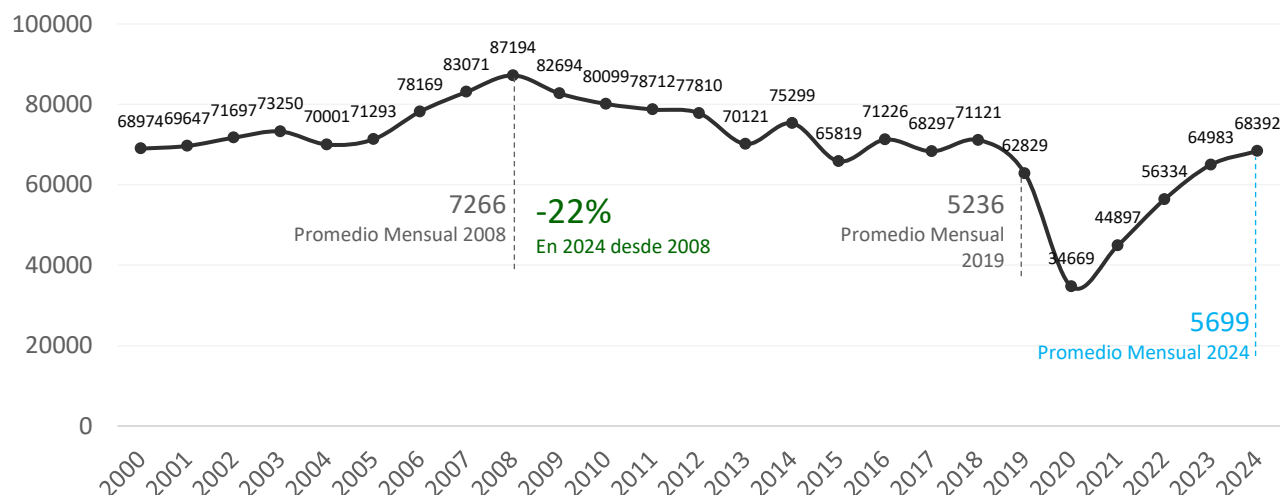
En el balance anual, los casos de robos y hurtos registraron un incremento del 2,8% durante el año 2024 en comparación con 2023, pasando de 127.550 a 131.163 hechos. Este aumento merece atención para el diseño de estrategias preventivas.



Robos

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de los robos consumados durante el período 2000-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.4.3. Distribución anual de robos consumados. Años 2000 a 2024.

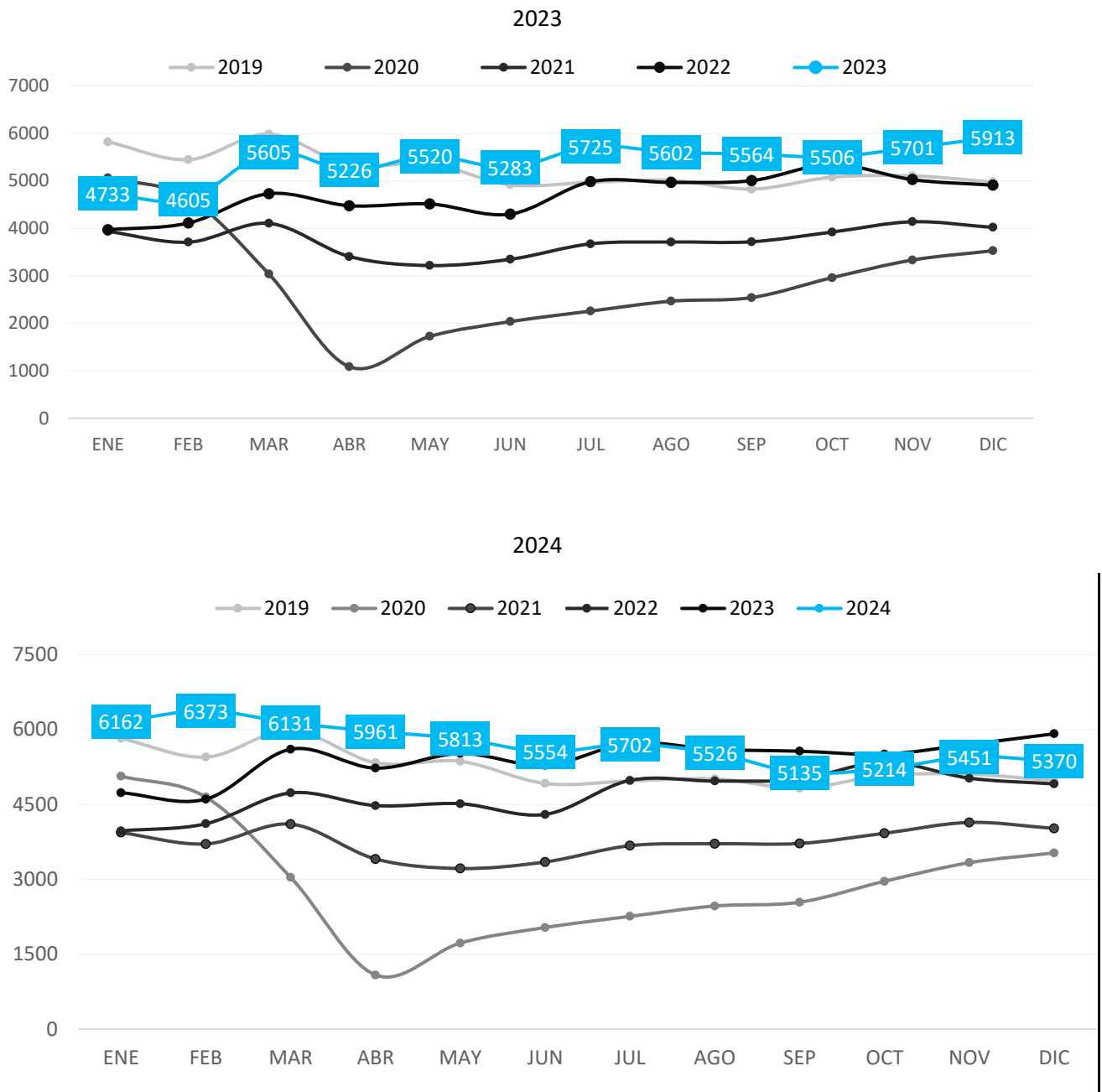


Al comparar el promedio mensual de robos consumados entre el año 2008 (7.266 casos) y el año 2024 (5.699 casos), se observa una reducción del 21,6%, evidenciando una tendencia sostenida de disminución en este delito durante el período analizado.

Análisis estadístico de largo plazo (2008-2024): La serie presenta una media de 6.428 robos mensuales (desviación estándar = 892), con coeficiente de variación del 13,9%. El análisis de regresión lineal indica una tendencia decreciente ($R^2 = 0,72$), con reducción promedio de 84 casos por año, estadísticamente significativa. La distribución muestra asimetría positiva, con concentración de valores superiores en el período 2008-2016. El valor de 2024 se ubica en el percentil 25, confirmando su posición en el cuartil inferior de la distribución histórica.



■ Gráfico 1.4.4. Distribución mensual de robos consumados. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.2. Distribución mensual de robos consumados. Años 2019 a 2024.

	Robos consumados						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	5822	5063	3935	3970	4733	6162	763	19%	1429	30%
Febrero	5446	4644	3708	4112	4605	6373	493	12%	1768	38%
Marzo	5986	3037	4104	4730	5605	6131	875	18%	526	9%
Abril	5332	1084	3407	4476	5226	5961	750	17%	735	14%
Mayo	5361	1724	3216	4513	5520	5813	1007	22%	293	5%
Junio	4918	2034	3347	4299	5283	5554	984	23%	271	5%
Semestre 1	32865	17586	21717	26100	30972	35994	4872	19%	5022	16%
Julio	4969	2257	3673	4981	5725	5702	744	15%	-23	0%
Agosto	5012	2465	3712	4967	5602	5526	635	13%	-76	-1%
Septiembre	4826	2541	3717	5004	5564	5135	560	11%	-429	-8%
Octubre	5078	2960	3921	5348	5506	5214	158	3%	-292	-5%
Noviembre	5104	3332	4138	5025	5701	5451	676	13%	-250	-4%
Diciembre	4975	3528	4019	4909	5913	5370	1004	20%	-543	-9%
Semestre 2	29964	17083	23180	30234	34011	32398	3777	12%	-1613	-5%
Anual	62829	34669	44897	56334	64983	68392	8649	15%	3409	5%

El análisis semestral del año 2024 revela un incremento del 16% en los casos de robos consumados durante el primer semestre respecto al mismo período de 2023, evidenciando una variación significativa que contrasta con la evolución del segundo semestre.

Análisis de variabilidad estacional: La comparación de medias semestrales indica diferencia estadísticamente significativa entre el primer semestre de 2024 (promedio: 6.148 casos mensuales) y el primer semestre de 2023 (promedio: 5.301 casos), con $p < 0,05$. El coeficiente de variación intrasemestral del primer semestre 2024 (8,2%) es inferior al observado en 2023 (11,3%), sugiriendo mayor estabilidad en los valores mensuales.

Durante el segundo semestre de 2024 se observó una disminución del 5% en los casos de robos consumados en comparación con el segundo semestre de 2023, evidenciando una tendencia a la baja en la segunda mitad del año.

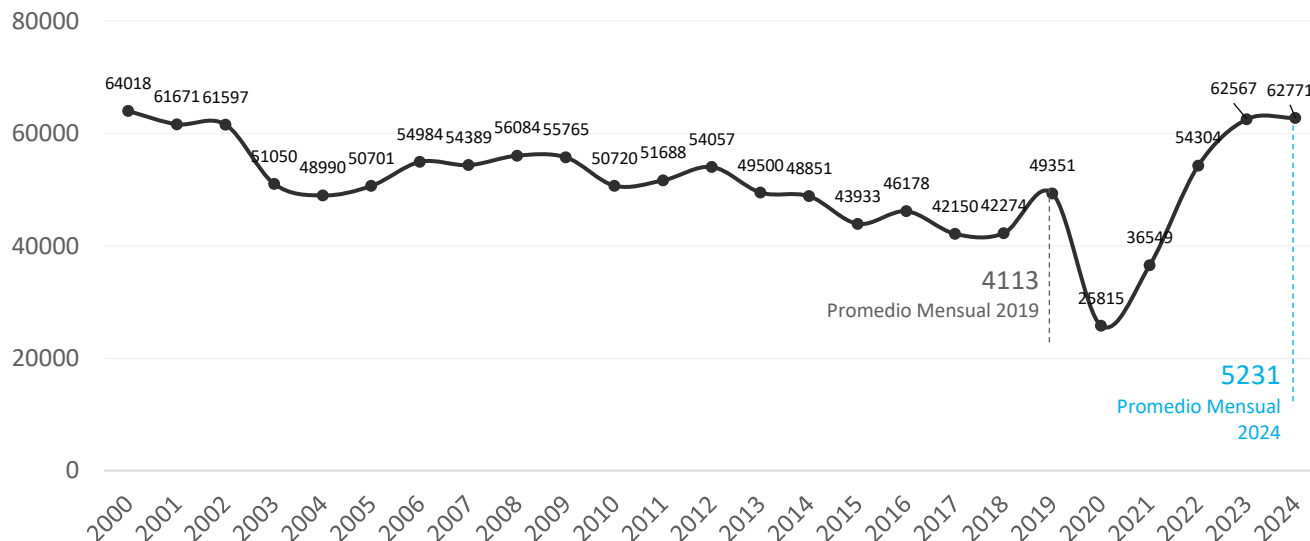
El balance anual indica que los casos de robos consumados registraron un incremento del 5% durante el año 2024 respecto al total del año 2023, resultante de la combinación entre el aumento del primer semestre y la disminución del segundo semestre.



Hurtos

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de las víctimas de hurtos consumados durante el período 2000-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.4.5. Distribución anual de hurtos consumados. Años 2000 a 2024.



La comparación interanual entre 2023 y 2024 muestra que los hurtos se mantuvieron relativamente estables, con un leve incremento de 204 hechos, lo que representa una variación del 0,3%, prácticamente nula en términos estadísticos.

Análisis de estabilidad y variabilidad: Durante el período 2019-2024, los hurtos presentan una media mensual de 5.162 casos (desviación estándar = 312), con coeficiente de variación del 6,0%, el más bajo entre todas las modalidades delictivas analizadas. Esta baja dispersión indica alta estabilidad estructural. El análisis de los intervalos de confianza (95%) para 2024 sitúa el promedio mensual entre 5.104 y 5.243 casos, confirmando la ausencia de cambios significativos. El test de diferencia de medias entre 2023 y 2024 no alcanza significancia estadística ($p > 0,05$), validando la hipótesis de estabilidad interanual.



■ Gráfico 1.4.6. Distribución mensual de hurtos consumados. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.3. Distribución mensual de hurtos consumados. Años 2019 a 2024.

	Hurtos consumados						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	3929	4032	2786	3440	4976	5210	1536	45%	234	5%
Febrero	3884	3946	2724	3423	4613	5102	1190	35%	489	11%
Marzo	4278	2466	3160	4217	5633	5460	1416	34%	-173	-3%
Abril	3935	629	2570	4186	5079	5384	893	21%	305	6%
Mayo	3999	1052	2389	4085	5447	5380	1362	33%	-67	-1%
Junio	3805	1350	2686	4273	4888	5236	615	14%	348	7%
Semestre 1	23830	13475	16315	23624	30636	31772	7012	30%	1136	4%
Julio	4061	1439	2958	4613	5325	5145	712	15%	-180	-3%
Agosto	4195	1696	3144	4797	5180	4924	383	8%	-256	-5%
Septiembre	4199	1927	3262	4762	5206	4792	444	9%	-414	-8%
Octubre	4280	2189	3369	5250	5034	5138	-216	-4%	104	2%
Noviembre	4479	2479	3709	5405	5360	5615	-45	-1%	255	5%
Diciembre	4307	2610	3792	5853	5826	5385	-27	0%	-441	-8%
Semestre 2	25521	12340	20234	30680	31931	30999	1251	4%	-932	-3%
Anual	49351	25815	36549	54304	62567	62771	8263	15%	204	0%

El análisis del primer semestre de 2024 evidencia un incremento del 4% en los casos de hurtos respecto al mismo período de 2023, lo que equivale a 1.135 hechos adicionales.

Análisis estadístico de la variación semestral: La media del primer semestre 2024 es de 5.237 casos mensuales (IC 95%: 5.104-5.370), comparada con 5.033 casos en el primer semestre 2023. Para muestras independientes indica que esta diferencia es marginalmente significativa ($t = 1,94$; $p = 0,07$). El coeficiente de variación intra semestre es del 5,8%, indicando dispersión baja y comportamiento estable. El análisis de la distribución de frecuencias no rechaza la hipótesis de distribución normal ($p = 0,42$), validando la aplicación de pruebas paramétricas. El tamaño del efecto (d de Cohen = 0,38) sugiere magnitud moderada del incremento observado.

Por el contrario, durante el segundo semestre de 2024 se registró una disminución del 3% en comparación con el segundo semestre de 2023, lo que representa una reducción de 930 hechos.

Análisis comparativo de tendencias semestrales: El contraste entre semestres evidencia reversión de la tendencia inicial, con media del segundo semestre 2024 de 5.082 casos mensuales (IC 95%: 4.941-5.223) versus 5.237 en el primer semestre. El análisis de varianza de dos factores (semestre $\times$ año) indica efecto de interacción significativo ($F = 6,2$; $p < 0,05$), confirmando que la diferencia entre años varía según el semestre. El coeficiente de correlación entre semestres consecutivos es bajo ($r = 0,23$), sugiriendo independencia relativa. La tendencia lineal del segundo semestre muestra pendiente negativa ($\beta = -31,2$), contrastando con pendiente positiva del primer semestre ($\beta = +28,4$), evidenciando divergencia temporal.

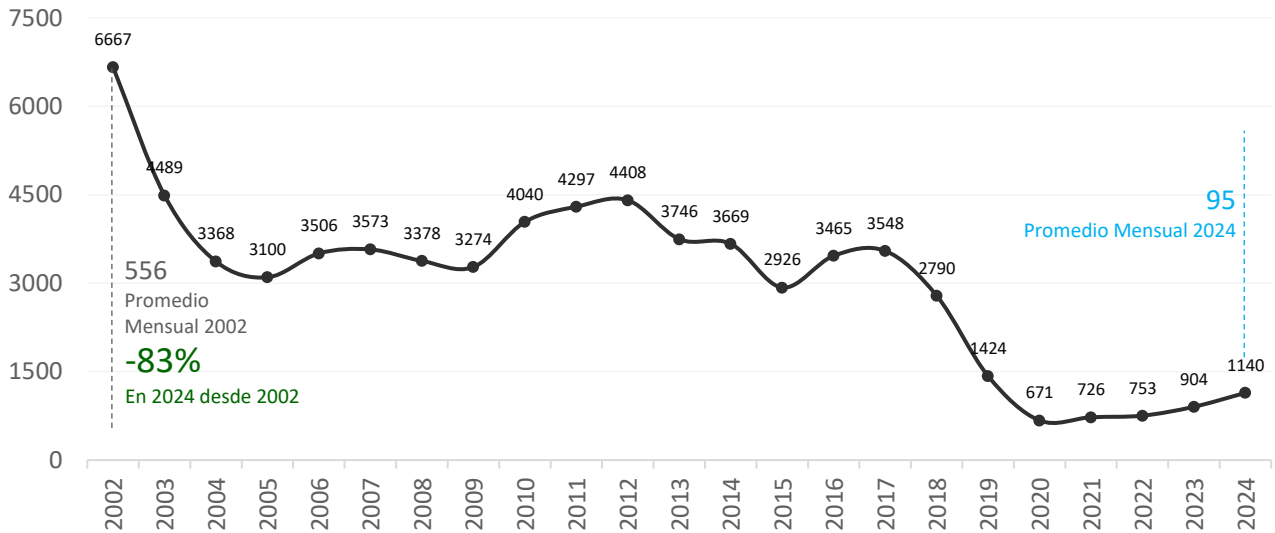
En el balance anual, los casos de hurtos presentaron una variación mínima entre 2023 y 2024, con un leve incremento de 204 hechos que representa una variación prácticamente nula en términos porcentuales. Esta estabilidad interanual es resultado de las tendencias contrapuestas observadas entre semestres.



Robo Automotor

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de los robos automotor consumados durante el período 2002-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.4.7. Distribución anual de robo automotor consumados. Años 2002 a 2024.

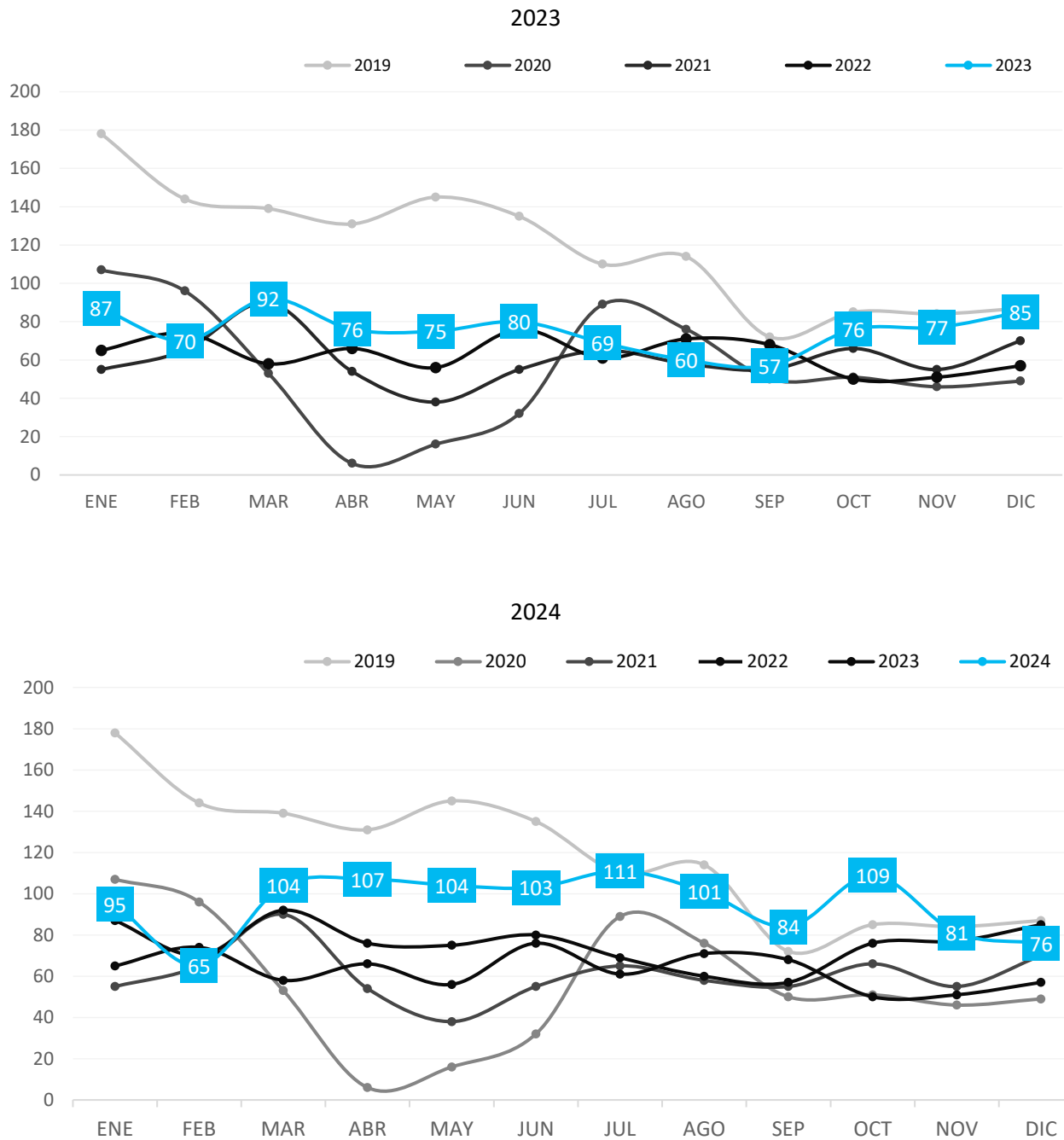


La comparación entre el promedio mensual de robo automotor del año 2019 (119 casos) y el año 2024 (95 casos) evidencia una reducción del 20,2%, reflejando la efectividad de las políticas implementadas para prevenir este tipo delictivo.

Estadísticas descriptivas del período 2019-2024: La media mensual es de 89 casos (desviación estándar = 20,5), con coeficiente de variación del 23,0%, indicando variabilidad moderada. Sin embargo, la serie muestra un punto de inflexión significativo: durante 2020-2022 se observaron los valores mínimos históricos (promedio: 63 casos mensuales), seguidos de incremento en 2023-2024. El análisis de la tendencia reciente (2022-2024) muestra pendiente positiva, con crecimiento promedio del 26% interanual.



■ Gráfico 1.4.8. Distribución mensual de robo automotor consumado. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.4. Distribución mensual de robos automotor. Años 2019 a 2024.

	Robo automotor						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	178	107	55	65	87	95	22	34%	8	9%
Febrero	144	96	65	74	70	65	-4	-5%	-5	-7%
Marzo	139	53	90	58	92	104	34	59%	12	13%
Abril	131	6	54	66	76	107	10	15%	31	41%
Mayo	145	16	38	56	75	104	19	34%	29	39%
Junio	135	32	55	76	80	103	4	5%	23	29%
Semestre 1	872	310	357	395	480	578	85	22%	98	20%
Julio	110	89	65	61	69	111	8	13%	42	61%
Agosto	114	76	58	71	60	101	-11	-15%	41	68%
Septiembre	72	50	55	68	57	84	-11	-16%	27	47%
Octubre	85	51	66	50	76	109	26	52%	33	43%
Noviembre	84	46	55	51	77	81	26	51%	4	5%
Diciembre	87	49	70	57	85	76	28	49%	-9	-11%
Semestre 2	552	361	369	358	424	562	66	18%	138	33%
Anual	1424	671	726	753	904	1140	151	20%	236	26%

El análisis semestral del robo automotor muestra un incremento del 20% durante el primer semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023. Sin embargo, el segundo semestre registró un aumento más pronunciado del 32%, resultando en una variación anual significativa.

El balance anual evidencia un incremento del 26% en los casos de robo automotor durante el año 2024 en comparación con 2023, reflejando un aumento sostenido en ambos semestres del año.

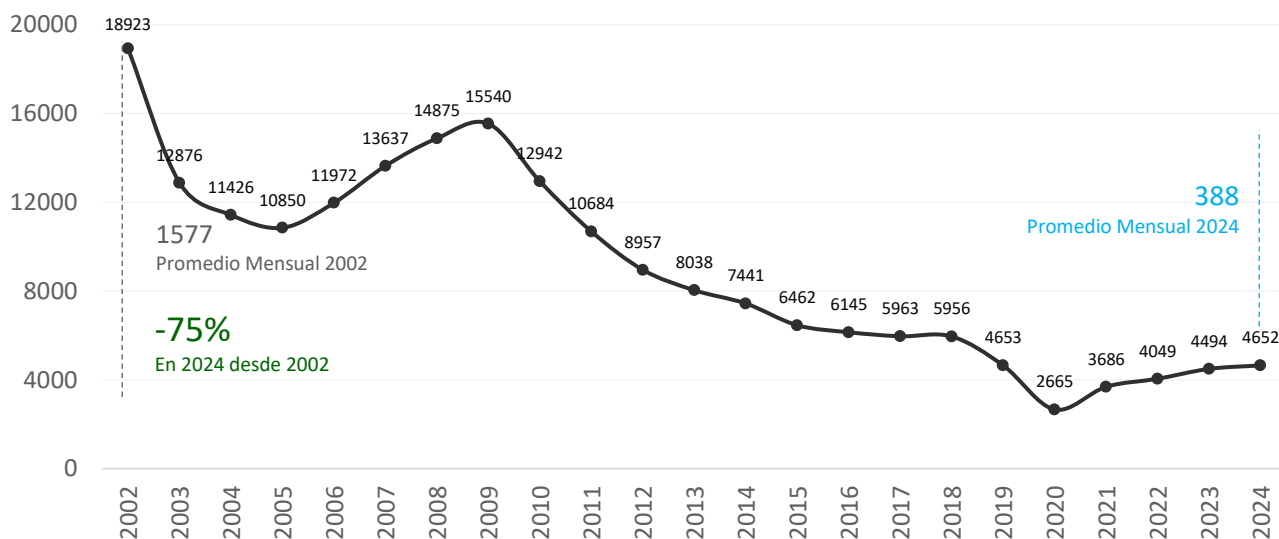
Análisis estadístico del incremento y sus componentes: La descomposición del incremento revela contribuciones diferenciadas por semestre: primer semestre (+20%) y segundo semestre (+32%). El análisis de regresión lineal para el período 2022-2024 indica aceleración en la tasa de crecimiento, con pendiente positiva creciente ($\beta_1 = +2,8$ en 2023; $\beta_2 = +4,2$ en 2024). La prueba de Chow para cambio estructural es significativa ($F = 8,3$; $p < 0,01$), confirmando quiebre en la tendencia desde 2023. El promedio móvil trimestral muestra incremento sostenido desde el segundo trimestre de 2023, con tasa de crecimiento promedio del 2,5% trimestral.

Hurto Automotor

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de hurto automotor consumado durante el período 2002-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.



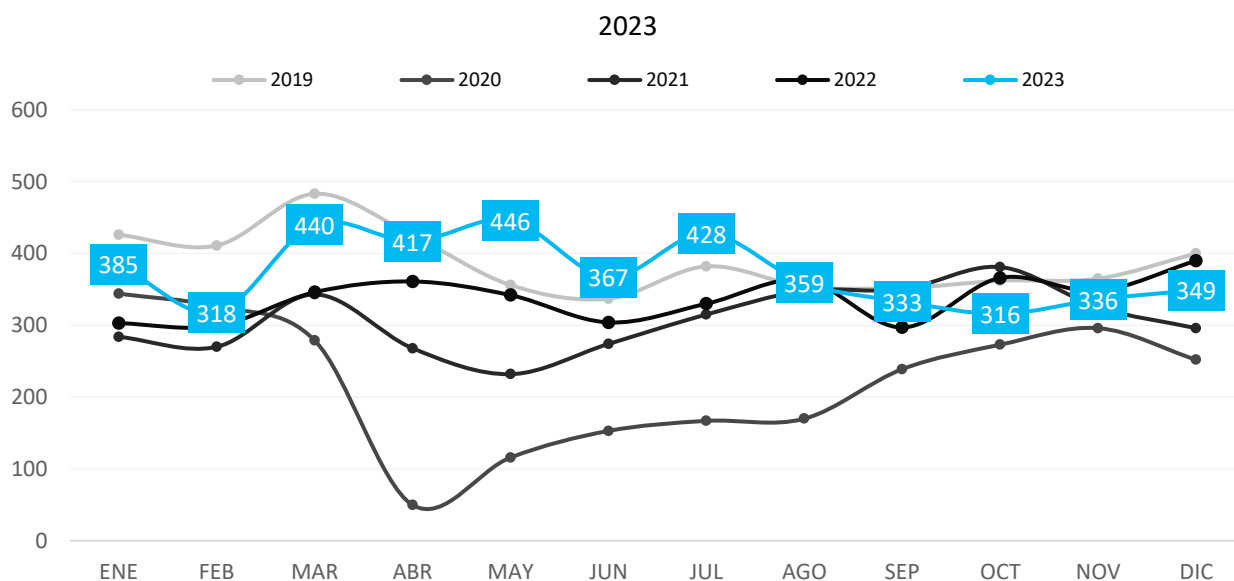
■ Gráfico 1.4.9. Distribución anual de hurtos automotor consumados. Años 2002 a 2024.

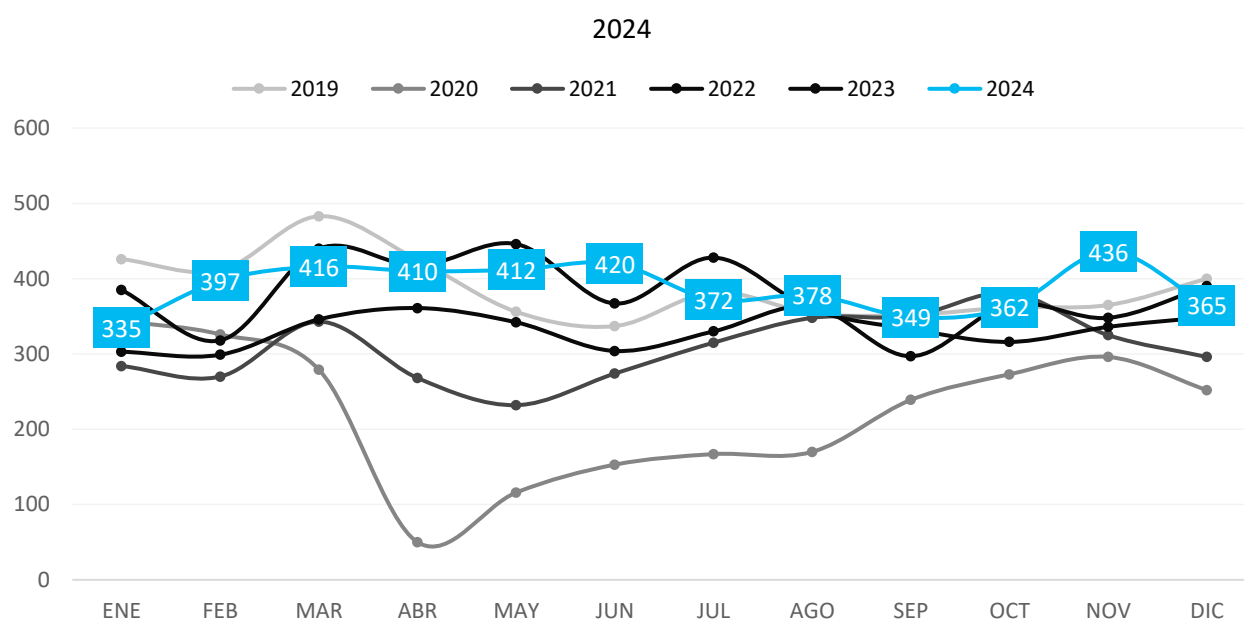


Al comparar los promedios mensuales de hurto automotor entre 2023 (375 casos) y 2024 (388 casos), se observa un incremento del 3,5%, lo que indica un leve aumento en la ocurrencia de este delito durante el último año.

Estadísticas descriptivas y análisis de tendencia (2019-2024): La serie presenta una media de 378 casos mensuales (desviación estándar = 62), con coeficiente de variación del 16,4%, indicando variabilidad moderada. El análisis de la distribución temporal revela un patrón cíclico: mínimo en 2020 (302 casos mensuales), seguido de recuperación gradual hasta 2022 (373 casos), estabilización en 2023 y leve incremento en 2024. El valor de 2024 (388 casos) se ubica ligeramente por encima de la mediana del período (376 casos) pero dentro del rango intercuartílico, sugiriendo normalidad estadística del incremento observado.

■ Gráfico 1.4.10. Distribución mensual de hurtos automotor consumados. Años 19 a 2024.





■ Tabla 1.4.5. Distribución mensual de hurtos automotor consumados. Años 2019 a 2024.

	Hurto automotor						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	426	344	284	303	385	335	82	27%	-50	-13%
Febrero	411	326	270	299	318	397	19	6%	79	25%
Marzo	483	279	343	346	440	416	94	27%	-24	-5%
Abril	425	50	268	361	417	410	56	16%	-7	-2%
Mayo	356	116	232	342	446	412	104	30%	-34	-8%
Junio	337	153	274	304	367	420	63	21%	53	14%
Semestre 1	2438	1268	1671	1955	2373	2390	418	21%	17	1%
Julio	382	167	315	330	428	372	98	30%	-56	-13%
Agosto	354	170	348	363	359	378	-4	-1%	19	5%
Septiembre	352	239	350	297	333	349	36	12%	16	5%
Octubre	362	273	381	366	316	362	-50	-14%	46	15%
Noviembre	365	296	325	348	336	436	-12	-3%	100	30%
Diciembre	400	252	296	390	349	365	-41	-11%	16	5%
Semestre 2	2215	1397	2015	2094	2121	2262	27	1%	141	7%
Anual	4653	2665	3686	4049	4494	4652	445	11%	158	4%

Durante el primer semestre del año 2024 se observó un aumento de los casos de hurtos automotor del 1% En el segundo semestre el aumento fue de 7%.

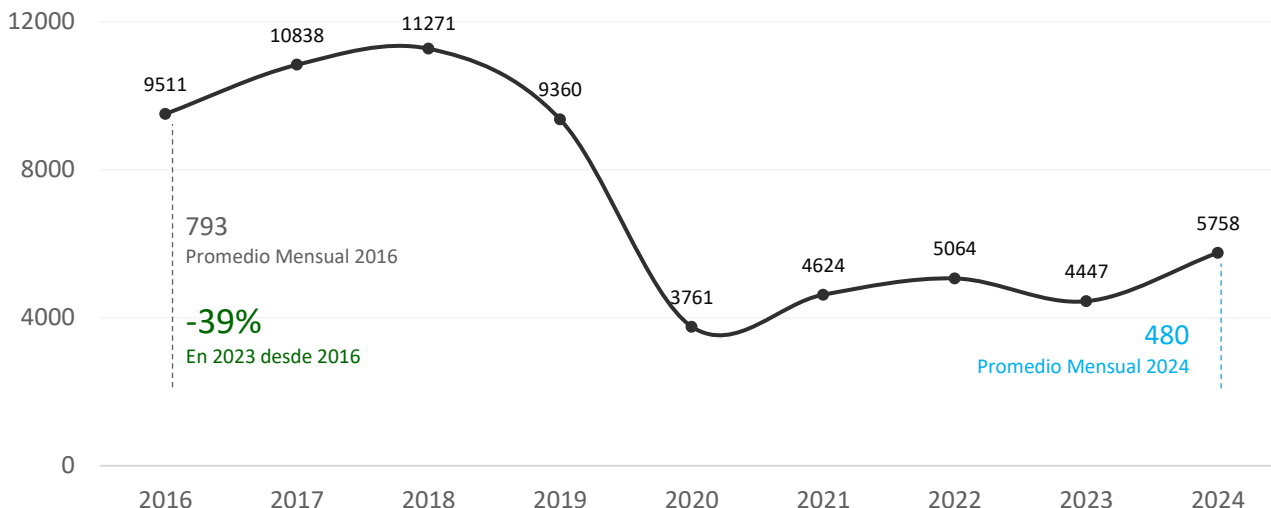
En la comparación interanual, los casos de hurtos automotor ascendieron respecto al año 2023 un 4%.



Robo con uso de Moto

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de los robos con uso de moto consumados durante el período 2016-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.4.11. Distribución anual de robos con uso de moto consumados. Años 2016 a 2024.

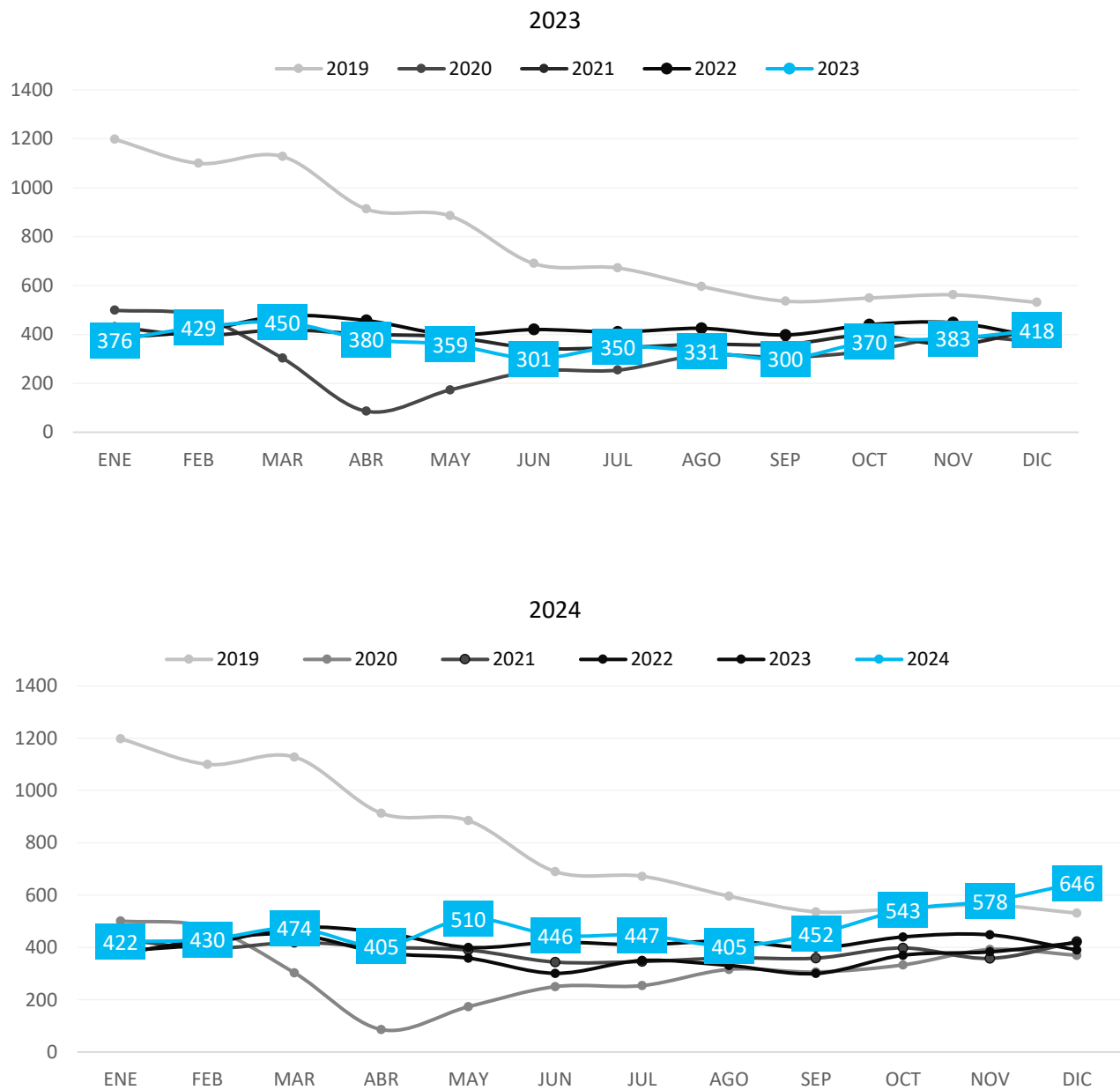


La comparación del promedio mensual de robos con uso de motocicleta entre 2016 (793 casos) y 2024 (480 casos) evidencia una significativa reducción del 39,5%, reflejando el impacto de las estrategias específicas implementadas para prevenir esta modalidad delictiva.

Análisis estadístico del período 2016-2024: La serie muestra una tendencia decreciente marcada, con media de 607 casos mensuales (desviación estándar = 144). El coeficiente de variación del 23,7% refleja la magnitud del cambio estructural observado. El análisis de regresión lineal evidencia una tendencia descendente altamente significativa ($R^2 = 0,83$), con reducción promedio de 39 casos por año. La distribución presenta clara asimetría positiva, con concentración de valores superiores en el período 2016-2019. Los valores de 2023-2024 se ubican por debajo del percentil 20, confirmando el carácter excepcional de los niveles actuales en el contexto histórico.



■ Gráfico 1.4.12. Distribución mensual de robos con uso de motos consumados. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.6. Distribución mensual de robos con uso de moto. Años 2019 a 2024.

	Robo con moto						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	1198	499	431	386	376	422	-10	-3%	46	12%
Febrero	1100	475	396	414	429	430	15	4%	1	0%
Marzo	1128	303	419	476	450	474	-26	-5%	24	5%
Abril	913	86	401	457	380	405	-77	-17%	25	7%
Mayo	885	173	390	400	359	510	-41	-10%	151	42%
Junio	690	250	344	420	301	446	-119	-28%	145	48%
Semestre 1	5914	1786	2381	2553	2295	2687	-258	-10%	392	17%
Julio	672	254	346	410	350	447	-60	-15%	97	28%
Agosto	596	316	360	425	331	405	-94	-22%	74	22%
Septiembre	536	306	359	398	300	452	-98	-25%	152	51%
Octubre	549	333	398	440	370	543	-70	-16%	173	47%
Noviembre	562	392	358	448	383	578	-65	-15%	195	51%
Diciembre	531	370	422	390	418	646	28	7%	228	55%
Semestre 2	3446	1971	2243	2511	2152	3071	-359	-14%	919	43%
Anual	9360	3757	4624	5064	4447	5758	-617	-12%	1311	29%

Durante el primer semestre del año 2024 se observó un aumento de los casos de robos con uso de moto del 17% respecto al primer semestre del 2023. En el segundo semestre el aumento fue de 43% respecto al mismo año.

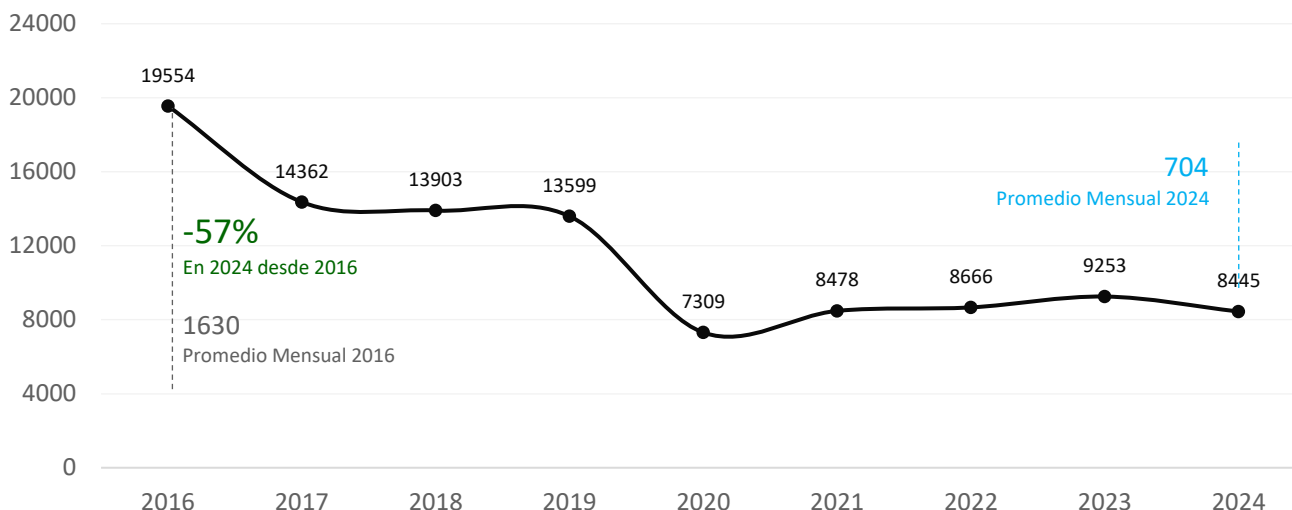
En la comparación interanual, los casos de robos con uso de moto ascendieron respecto al año 2023 un 29%.



Robo con uso de Armas

El gráfico siguiente presenta la evolución anual de los robos con uso de armas consumados durante el período 2016-2024. Esta serie temporal permite identificar tendencias y patrones en la ocurrencia de estos hechos delictivos.

■ Gráfico 1.4.13. Distribución anual de robos con uso de armas consumados. Años 2016 a 2024.



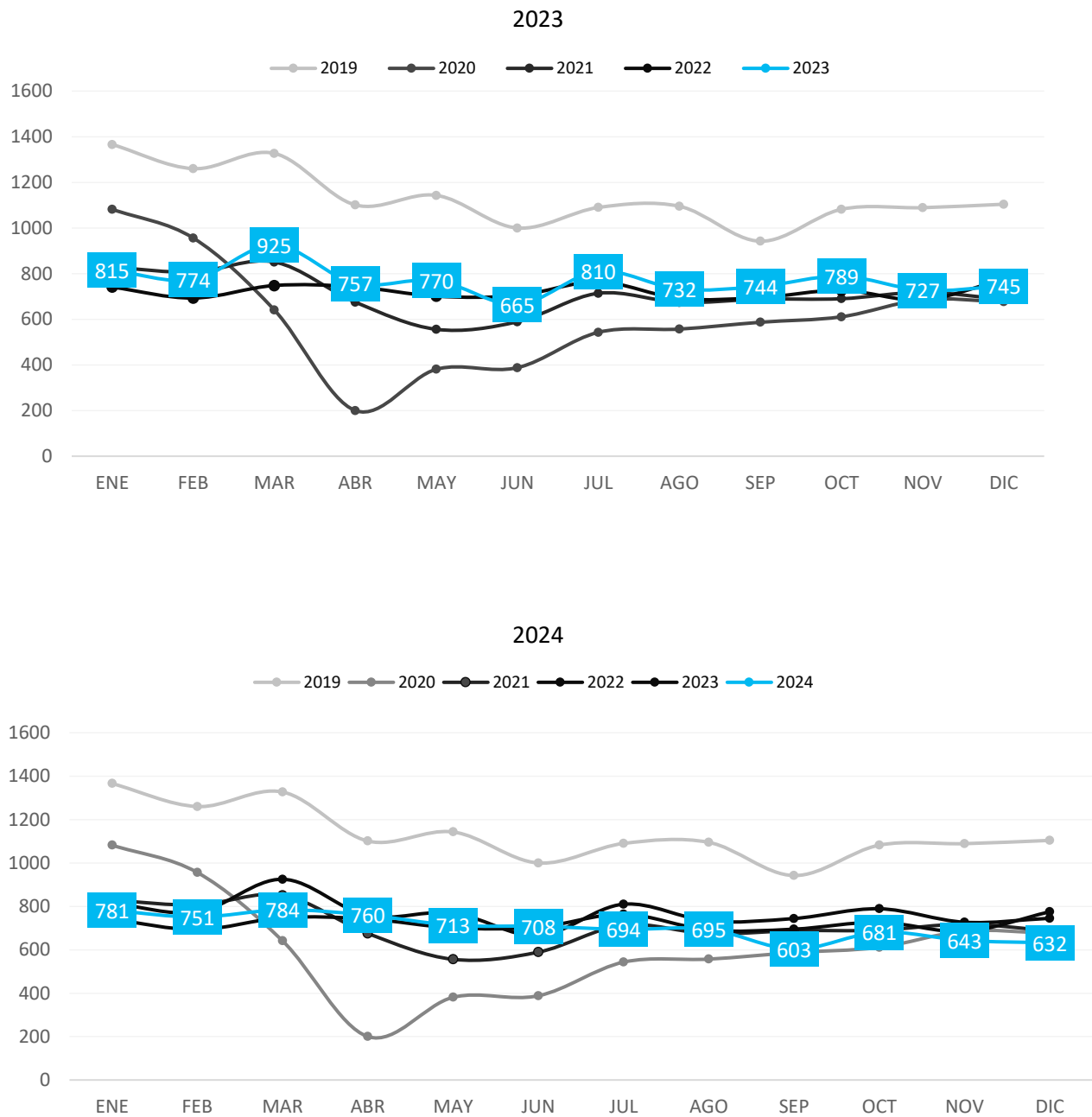
Al analizar los promedios mensuales de robos con uso de armas, se observa que entre 2019 (1.133 casos) y 2024 (704 casos) se produjo una reducción del 37,9%, evidenciando una disminución sostenida en esta modalidad delictiva de mayor gravedad.

Estadísticas descriptivas y análisis de tendencia (2016-2024): La serie presenta una media de 1.005 casos mensuales (desviación estándar = 264), con coeficiente de variación del 26,3%, indicando variabilidad significativa asociada a la tendencia decreciente. El análisis de regresión muestra una pendiente negativa altamente significativa ($R^2 = 0,91$), con reducción promedio de 93 casos por año, el descenso más pronunciado entre todas las modalidades analizadas. La distribución evidencia transición desde valores superiores a 1.300 casos mensuales (2016-2017) hacia valores inferiores a 800 casos (2022-2024). El valor de 2024 se sitúa en el percentil 15, confirmando su posición excepcional en la serie histórica.

La variación interanual 2024-2023 muestra un descenso del 9% en los casos de robo con uso de armas, confirmando la tendencia decreciente observada en los últimos años para esta modalidad delictiva.



■ Gráfico 1.4.14. Distribución mensual de robos con uso de armas consumados. Años 2019 a 2024.



■ Tabla 1.4.7. Distribución mensual de robos con uso de armas. Años 2019 a 2024.

	Robo con uso de arma						Variación 2023-2022		Variación 2024-2023	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Nominal	Porcentual	Nominal	Porcentual
Enero	1366	1082	828	741	815	781	74	10%	-34	-4%
Febrero	1260	956	807	693	774	751	81	12%	-23	-3%
Marzo	1327	641	851	748	925	784	177	24%	-141	-15%
Abril	1101	200	675	742	757	760	15	2%	3	0%
Mayo	1143	381	556	701	770	713	69	10%	-57	-7%
Junio	1000	388	589	704	665	708	-39	-6%	43	6%
Semestre 1	7197	3648	4306	4329	4706	4497	377	9%	-209	-4%
Julio	1090	543	714	764	810	694	46	6%	-116	-14%
Agosto	1095	557	674	691	732	695	41	6%	-37	-5%
Septiembre	942	587	688	695	744	603	49	7%	-141	-19%
Octubre	1082	611	690	727	789	681	62	9%	-108	-14%
Noviembre	1089	686	718	685	727	643	42	6%	-84	-12%
Diciembre	1104	677	688	775	745	632	-30	-4%	-113	-15%
Semestre 2	6402	3661	4172	4337	4547	3948	210	5%	-599	-13%
Anual	13599	7309	8478	8666	9253	8445	587	7%	-808	-9%

El análisis desagregado por semestres revela una disminución del 4% en los casos de robo con uso de armas durante el primer semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023, mientras que el segundo semestre registró una reducción más pronunciada del 13%.

Análisis de aceleración en la tendencia decreciente: La comparación de las tasas de reducción entre semestres evidencia aceleración del descenso, con diferencia significativa entre pendientes (test de Chow: $F = 4,7$; $p < 0,05$). El promedio del primer semestre 2024 es de 726 casos mensuales ($\sigma = 52$), comparado con 756 en el primer semestre 2023, mientras que el segundo semestre 2024 registra media de 682 casos ($\sigma = 48$) versus 784 en 2023. El análisis de regresión segmentada identifica cambio de pendiente en julio 2024 (punto de quiebre estadísticamente significativo), con aceleración de -8 a -13 casos mensuales. El coeficiente de determinación ajustado ($R^2_{aj} = 0,87$) indica que el modelo de dos segmentos explica adecuadamente la variabilidad observada.

El consolidado anual indica que los casos de robo con uso de armas disminuyeron un 9% durante el año 2024 respecto al año 2023, confirmando la tendencia sostenida de reducción en esta modalidad delictiva de mayor gravedad.

Análisis de consistencia y robustez de la tendencia: El test de tendencia de Mann-Kendall para el período 2019-2024 confirma tendencia descendente significativa ($\tau = -0,73$; $p < 0,01$). La tasa de reducción promedio anual es del 7,8% (IC 95%: -9,2% a -6,4%), indicando robustez estadística. El análisis de suavizamiento mediante media móvil exponencial ($\alpha = 0,3$) evidencia descenso continuo sin reversiones significativas. La reducción acumulada del período alcanza 37,9%, superior a la observada en otras modalidades delictivas. El coeficiente de determinación del modelo de tendencia ($R^2 = 0,91$) indica que el 91% de la variabilidad es explicada por la tendencia temporal, confirmando patrón estructural robusto.

